

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



Honorable Ayuntamiento Constitucional

2011-2013

Santiago Tamazola, Silacayoapan, Oax,

ÍNDICE

I.	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	7
II.	PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	9
III.	MARCO DE REFERENCIA	11
IV.	MARCO JURÍDICO-LEGAL.....	12
V.	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	14
VI.	METODOLOGÍA	15
VII.	VISIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO TAMAZOLA	17
VIII.	MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.....	17
IX.	ARBOL DE PROBLEMAS, OBJETIVOS Y MATRIZ DE INDICADORES.....	18
X.	PRIORIZACION DE PROBLEMAS	30
	DIAGNOSTICO	34
	1. EJE AMBIENTAL	34
	<i>1.1 Delimitación de territorio.....</i>	<i>34</i>
	Ubicación (macro y micro)	34
	1.1.1 Macro localización	34
	1.1.2 Micro localización.....	35
	1.2 ACCESOS AL MUNICIPIO	35
	1.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO	36
	1.3.1 Fisiografía.....	36
	1.3.2 Clima.....	38
	1.3.3 Precipitación	39
	1.3.4 Cuencas	39
	1.3.5 Roca	39
	1.3.6 Suelo	41
	1.3.7 Vegetación	42
	1.3.7.1 Medicinales	42
	1.3.7.2 comestibles.....	42
	1.3.7.3 Árboles maderables	42
	1.3.7.4 Frutales	43
	1.3.8 Fauna	44
	1.4 Análisis Del Estado De Los Recursos	45
	1.4.1 Agua	45
	1.4.2 Suelo	46
	1.4.3 Flora Y Fauna	46
	1.5 Patrón De Asentamiento Humano	46
	1.6 Manejo Y Tratamiento De Residuos	47

1.7 Problemática del eje ambiental	48
2. EJE SOCIAL	49
2.1 División política	49
2.2 Actores Sociales	49
2.3 Presencia Institucional	50
2.3.1 Organizaciones Políticas.	50
2.4 Relaciones Entre Actores	51
2.5 Expresión De Liderazgo	51
2.6 Relación De Poder	52
2.7 Tenencia De Desarrollo De Las Organizaciones	53
2.8 Tenencia De La Tierra	53
2.9 Infraestructura Social	53
2.9.1 Servicios de Educación y Salud	54
2.9.2 Vivienda	56
2.9.3 Energía eléctrica	57
2.9.4 Agua Potable	58
2.9.5 Drenaje	59
2.10 Saneamiento	60
2.11 Infraestructura para el esparcimiento	60
2.12 Problemática del eje Social	61
3. EJE HUMANO	62
3.1 DATOS DEMOGRAFICOS	62
3.1.1 Población	63
3.1.2 Grupo Étnico	63
3.1.3 Distribución Por Edad Y Sexo	62
3.2 PATRON Y EFECTOS DE MIGRACION	64
3.3 TELECOMUNICACIONES	65
3.4 CAMINOS Y CARRETERAS	65
3.4.1 Transporte	66
3.5 ALIMENTACION Y ABASTO RURAL	66

3.6 SALUD	67
3.7 ALCOHOLISMO	67
3.8 DESINTEGRACION FAMILIAR	68
3.9 EDUCACION	68
3.9.1 Grado De Escolaridad	68
3.9.2 Porcentaje De Alfabetización	68
3.10 ASPECTOS DE CAPACITACION	69
3.11 NIVEL DE MARGINACION	69
3.12 NIVEL DESARROLLO HUMANO	70
3.13 DESARROLLO E IGUALDAD DE GÉNERO	70
3.14 RELIGION	71
3.15 VALORES	72
3.16 LENGUA	72
3.17 COSTUMBRES Y TRADICIONES	72
3.17.1 Monumentos Historicos	73
3.17.2 Artesanias	73
3.17.3 Gastronomía	73
3.17.4 Pinturas	73
3.18 Problemática del eje humano	74
4. ECONÓMICO	75
4.1 Población Económicamente Activa	75
4.2 Vocación Económica del Municipio	76
4.3 Industrialización	77
4.4 Artesanías	77
4.5 Mercado	77
4.6 Carnes	77
4.7 Tortillerías	78
4.8 Producción Agrícola	78
4.9 Producción Ganadera	79
4.10 Turismo	79
4.11 Problemática del eje económico	80

5. EJE INSTITUCIONAL	81
5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL	82
5.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL	83
5.3 INGRESOS	84
5.4 EGRESOS Y SU APLICACIÓN	85
5.5 REGLAMENTO MUNICIPAL	85
5.6 BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO	86
5.7 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD	86
5.8 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	88
5.9 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	88
5.10 FORTALECIMIENTO A LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES	88
5.11 Problemática del eje institucional.	89
XI. COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	90
6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	91
6.1. Eje Ambiental	91
6.2. Eje Social	91
6.3. Eje Humano	91
6.4. Eje Económico	91
6.5. Eje Institucional	91
7. LÍNEAS DE ACCIÓN	92
7.1. Ambiental	93
7.2. Social	93
7.3. Humano	93
7.4. Económico	93
7.5. Institucional	93
8.- PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO	94

8.1 Ambiental	95
8.2 Social	95
8.3 Humano	97
8.4 Económico	98
8.5 Institucional	99
9. PROBLEMAS, CAUSAS Y EFECTOS	100
10. PRIORIZACION DE OBRAS 2011-2012	103
11. BIBIOGRAFIA	104
ANEXOS	106
<i>Este Plan Municipal será presentado ante las dependencias federales y estatales, para establecer compromisos de transversalidad. Este documento y los compromisos contraídos serán expuestos ante las autoridades y habitantes del municipio para su aprobación y validación.</i>	
	108

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, Ley Municipal para el Estado de Oaxaca y Lineamientos Metodológicos para la Planeación del Desarrollo Municipal, publicado el 21 de Junio de 2008, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, en las que se establece que es obligación de los municipios, formular, integrar, aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo, revisar y evaluar los programas y proyectos que de él se deriven, garantizando la participación de los distintos sectores de la población, en las acciones de gobierno, bajo un proceso transparente y democrático, presentó el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santiago Tamazola, documento que nace del consenso y participación de integrantes del CDSM (*CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL*), comités comunitarios, autoridades agrarias, representantes de organizaciones, productores y productoras, ciudadanas y ciudadanos caracterizados, que participaron de manera activa en las reuniones de concertación, talleres de planeación participativa y estratégica, visitas de campo y entrevistas, así como reuniones de revisión y validación social de dicho documento, realizadas en los meses de Marzo a Julio del año en curso.

Este documento contiene el diagnóstico municipal, es decir, información actualizada y suficiente de nuestra situación actual, donde se abordan cinco aspectos importantes: el

ambiental, el humano, social, económico e institucional, lo cual nos permitió analizar y detectar la problemática que enfrentamos, así como las debilidades y amenazas, generadas al interior y las que proviene del contexto regional, estatal y nacional, de igual manera, se identificaron las fortalezas y oportunidades que debemos aprovechar para alcanzar el desarrollo deseado por todos los ciudadanos y con ello conseguir el desarrollo integral, sustentable y pluricultural, planteado en nuestra visión, que lograremos con la estrategia diseñada para este fin, así como con la ejecución de las obras de infraestructura, proyectos productivos y acciones de fomento que nos estamos programando a corto, mediano y largo plazo.

El Plan Municipal de Desarrollo fue revisado, aprobado y validado por los participantes, por ello debemos darle el cumplimiento correspondiente, pues en él se plantean propuestas de desarrollo, además los compromisos de las autoridades municipales, estatales y federales, para concertar la aplicación de recursos para obras, proyectos y acciones programados en beneficio del municipio.

*Profr. Zenón Juan Manzano Vargas.
Presidente Municipal Constitucional.
Santiago Tamazola, Silacayoapan, Oax.
Julio de 2011.*

II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL



Imagen II, Elaboración del Diagnostico Municipal

Durante el proceso de planeación para el desarrollo municipal de Santiago Tamazola, se tomaron en cuenta principios que la administración municipal ha establecido para su periodo de gobierno a los cuales dará seguimiento, los cuales se mencionan a continuación:

- a. Participación Informada:** Garantizando y fortaleciendo en forma permanente la participación de agentes municipales y de policías, representantes agrarios, comités comunitarios, productores, ciudadanas y ciudadanos caracterizados y demás sectores de la población, a través de talleres de planeación participativa y estratégica, así como en la reunión de revisión y validación del Plan Municipal de Desarrollo.

- b. Integralidad y sustentabilidad:** En el proceso de la planeación, se analizaron temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando la situación real del municipio, lo cual permitió la participación de los distintos sectores de la comunidad en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- c. Equidad, igualdad de género e interculturalidad:** En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, incorporándose al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.
- d. Apego a la Legalidad:** El Municipio es la sociedad organizada políticamente, en una extensión territorial determinada, con necesarias relaciones de vecindad, sobre una base de capacidad económica, con personalidad jurídica pública y patrimonio propio que tiene como fin el bien común, es decir el bienestar de sus habitantes, garantizando la participación ciudadana, bajo un clima de paz, respetando sus derechos humanos y garantías individuales, preservando siempre el estado de derecho.
- e. Transparencia y Rendición de Cuentas:** La transparencia de los recursos y la rendición de cuentas deben hacerse a la ciudadanía, quien tiene el derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas, ante esta situación la autoridad municipal, promueve, consulta e informa a la población, mediante las asambleas comunitarias, en la que da a conocer las acciones de gobierno que se están ejecutando.

La administración municipal, se identifica con los principios mencionados, porque considera que respetando y cumpliendo con ellos, se brindará un mejor servicio en beneficio de los habitantes del Municipio.

III. MARCO DE REFERENCIA

La planeación en el ámbito municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que convergen autoridades y ciudadanos para definir la idea de futuro a construir en el ámbito del Municipio. Por tal razón el Plan Municipal de Desarrollo, es el documento que se integra por los gobernantes y gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura; por lo que los principios en que se sustentará el Plan Municipal de Desarrollo conjugarán las acciones de gobierno que se han venido realizando por la administración estatal, con las orientaciones programáticas del Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011–2016, en congruencia con las adoptadas por el gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en su política Regional y Sectorial y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

IV. MARCO JURÍDICO-LEGAL

El estado de derecho mexicano, se rige por el principio de legalidad, es decir, que la autoridad solo puede hacer lo que la Ley le faculta, ante tal razón, la planeación para el desarrollo municipal, es una obligación que tienen las Autoridades Municipales, la cual tiene como sustento las siguientes disposiciones jurídicas:

- **La Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos:** Artículo 115: establece las bases a las que se sujetarán los Municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un Municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del Municipio.

- **La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca:** Artículo 113 Fracción IV: Establece que los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del Municipio.

- **La Ley Municipal para el Estado de Oaxaca:** Artículo 43, Fracción XXVI: señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 68 Fracción XIII: Establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

V. OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



Imagen V, elaboración del Diagnostico Municipal

El Plan Municipal de Desarrollo, tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral, sustentable y pluricultural de nuestro Municipio, es una herramienta que orientará las acciones que emprenda el gobierno municipal, destinadas a superar los rezagos, aprovechar las potencialidades y oportunidades, a partir de la visión de futuro.

Ayudará a aplicar con más eficacia los recursos económicos y facilitará la gestión de programas y proyectos programados a corto, mediano y largo plazo; dichos proyectos serán en beneficio de los habitantes del Municipio, con la finalidad de mejorar la calidad de vida.

VI. METODOLOGÍA

El proceso de planeación del Municipio de Santiago Tamazola, se realizó conforme a lo establecido en las leyes que rigen la materia y Lineamientos Metodológicos para la Planeación del Desarrollo Municipal, emitidos a través de los Módulos de Atención Social establecidos en las distintas regiones del estado de Oaxaca, para nuestro caso, *Coordinación de Módulo de Desarrollo Sustentable* (CMDS) con sede en Santiago Juchitahuaca.

Las autoridades en turno, con apoyo del personal técnico que labora en el Municipio, realizamos las tareas de apoyo logístico en tareas de convocatoria y organización de talleres, consultas, encuestas, información de campo requerida para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así mismo con el apoyo de una consultoría externa experta en el tema que nos brindó asesoría y acompañamiento en todo el proceso de integración, para coordinar y realizar los trabajos correspondientes, donde participaron los integrantes del CDSM (*Consejo de Desarrollo Social Municipal*), representantes de los barrios, diferentes comités comunitarios, grupo de mujeres productoras y productores, instituciones educativas y de salud, así como ciudadanos caracterizados.

La planeación está programada a largo plazo, en un proceso interno, utilizando como herramientas la planeación estratégica, participativa y prospectiva, abierto e incluyente, pues se brindó información acerca de la importancia del proceso de planeación, integración del diagnóstico conformado con información documental y que se enriqueció con información de campo (aportaciones en los talleres, entrevistas con actores sociales, fichas de recorridos en el Municipio e información fotográfica).

Para entender el esquema actual que atraviesa la población, se construyeron indicadores para un desarrollo ambiental sustentable, desarrollo económico sostenible, desarrollo social incluyente y desarrollo institucional para un buen gobierno. De igual manera se detectaron problemáticas por cada temática, y se identificaron propuestas de solución, definiendo el municipio deseable, construyendo la visión, así mismo se definió la razón de ser del Ayuntamiento; se realizó el análisis del FODA, se construyeron los objetivos generales y específicos; las líneas de acción y se identificaron ideas de proyectos en los cinco ejes de desarrollo. Con este proceso, la forma de planear surge de las comunidades y la población y no desde un centralismo del gobierno municipal, detectando de esta forma las necesidades reales de los habitantes del Municipio. Finalmente se realizó una reunión de revisión y validación social, en la cual los participantes aprobaron y validaron el documento, aceptándolo como un instrumento que ayudará en la gestión de los programas y proyectos planteados y que beneficiarán a los habitantes del Municipio.

Es por ello que los integrantes del CDSM (*Consejo de Desarrollo Social Municipal*), se comprometen a trabajar conforme a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, así como establecer mecanismos de seguimiento y evaluación, por su parte el Presidente Municipal hará la difusión correspondiente a la población en general y lo entregará a la futura administración, para su revisión y actualización.

*Consejo de Desarrollo Social Municipal.
Santiago Tamazola, Silacayoapan, Oax.
2011-2013.*

VII. VISIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO TAMAZOLA

Ser un municipio respetuoso de la naturaleza, costumbres, ideologías, creencias y religiones, un municipio que brinde apoyo a los pobladores y productores rurales, que satisfaga las necesidades de seguridad, salud educación e infraestructura productivas, un municipio con índice de marginación media y que genere oportunidades de trabajo

VIII. MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

El Ayuntamiento Municipal de Santiago Tamazola, es la instancia que representa al pueblo, para brindar apoyo a todo el Municipio, conservar el orden y respeto comunitario, velar por la seguridad progreso y bienestar de los ciudadanos. Gestionar recursos, ejecutar y vigilar los trabajos que se realizan, promover el tequio, el trabajo en equipo y de la misma forma integrar a la comunidad, promoviendo la participación ciudadana.

Basándose en un plan de trabajo, manteniendo comunicación con sus integrantes y la ciudadanía, rindiendo informes a la población y respetando los acuerdos tomados en asamblea, su trabajo es honesto, coordinado con el gobierno estatal y federal, para la gestión de los recursos, proyectos u obras.

IX. ARBOL DE PROBLEMAS, OBJETIVOS Y MATRIZ DE INDICADORES

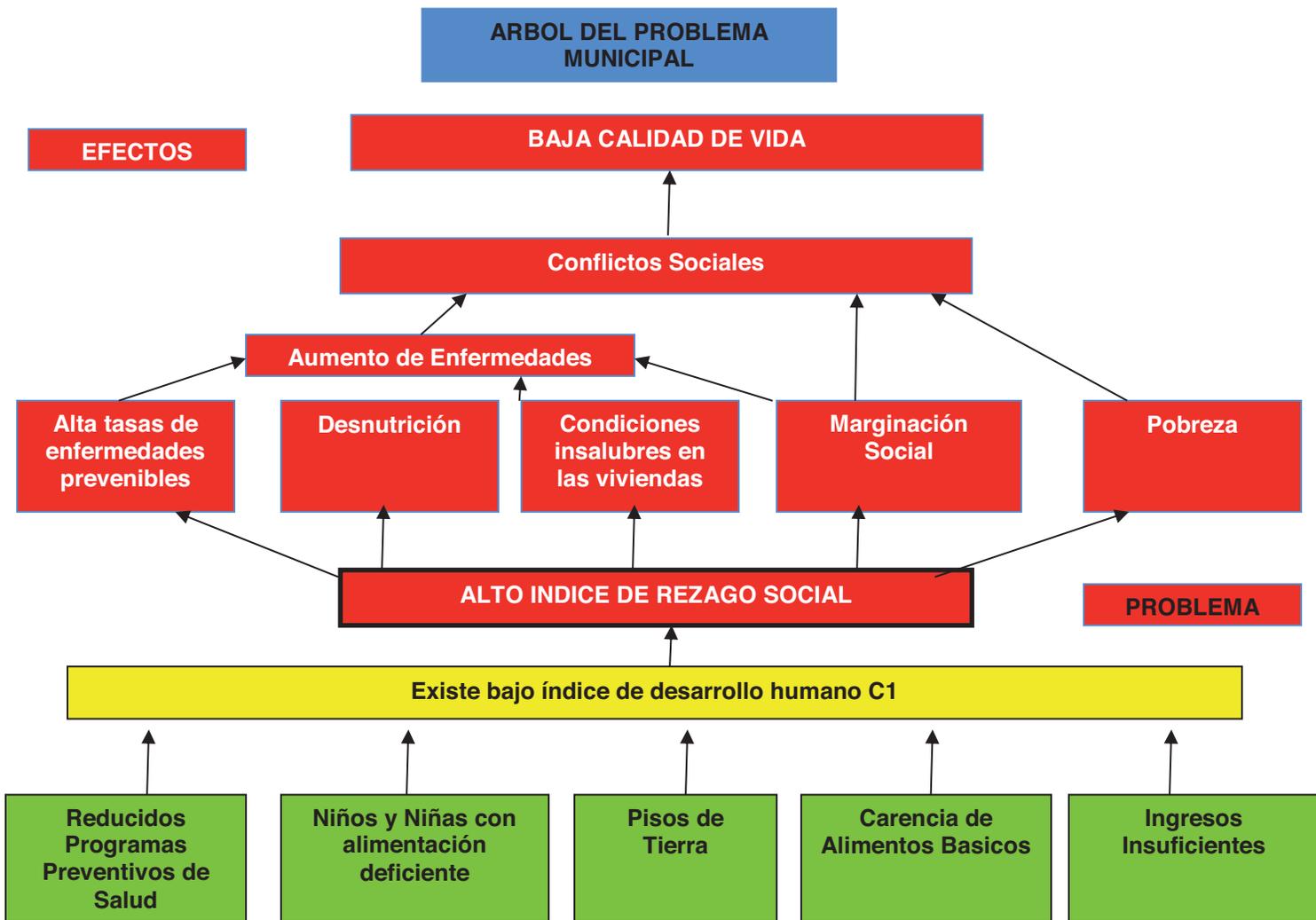
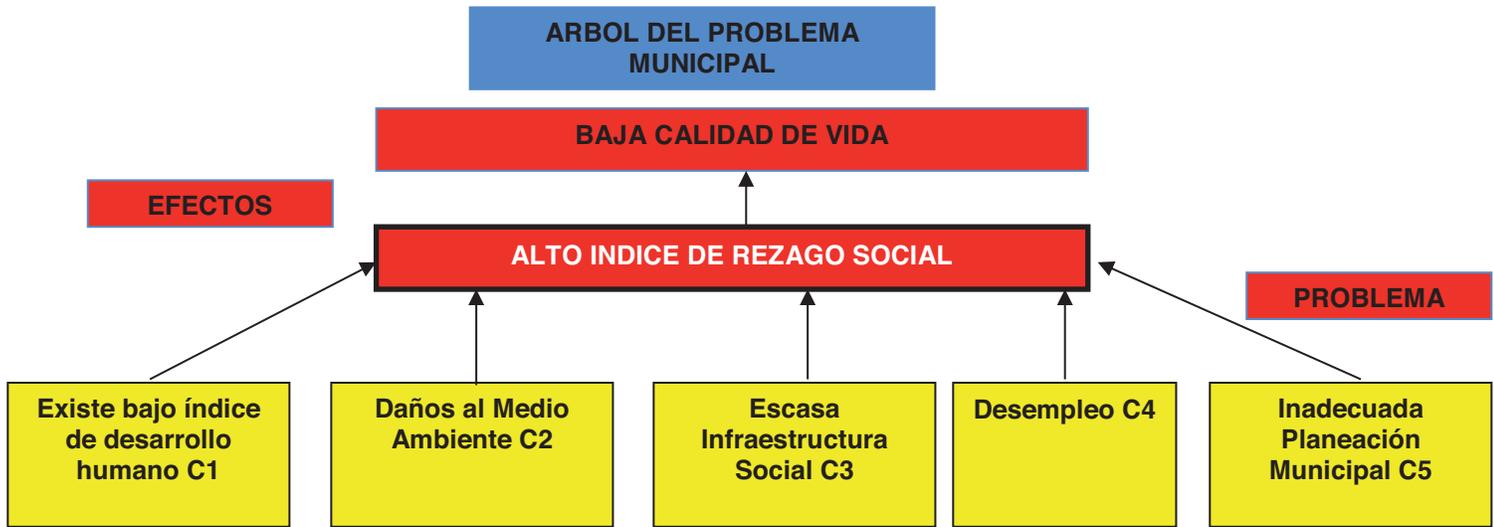
Como parte fundamental de toda planeación, las autoridades y habitantes del Municipio de Santiago Tamazola, hemos identificado los factores internos que representan problemas a resolver y por otro lado los objetivos propuestos, así mismo todas las situaciones y elementos que nos limitan al momento de plantear objetivos.

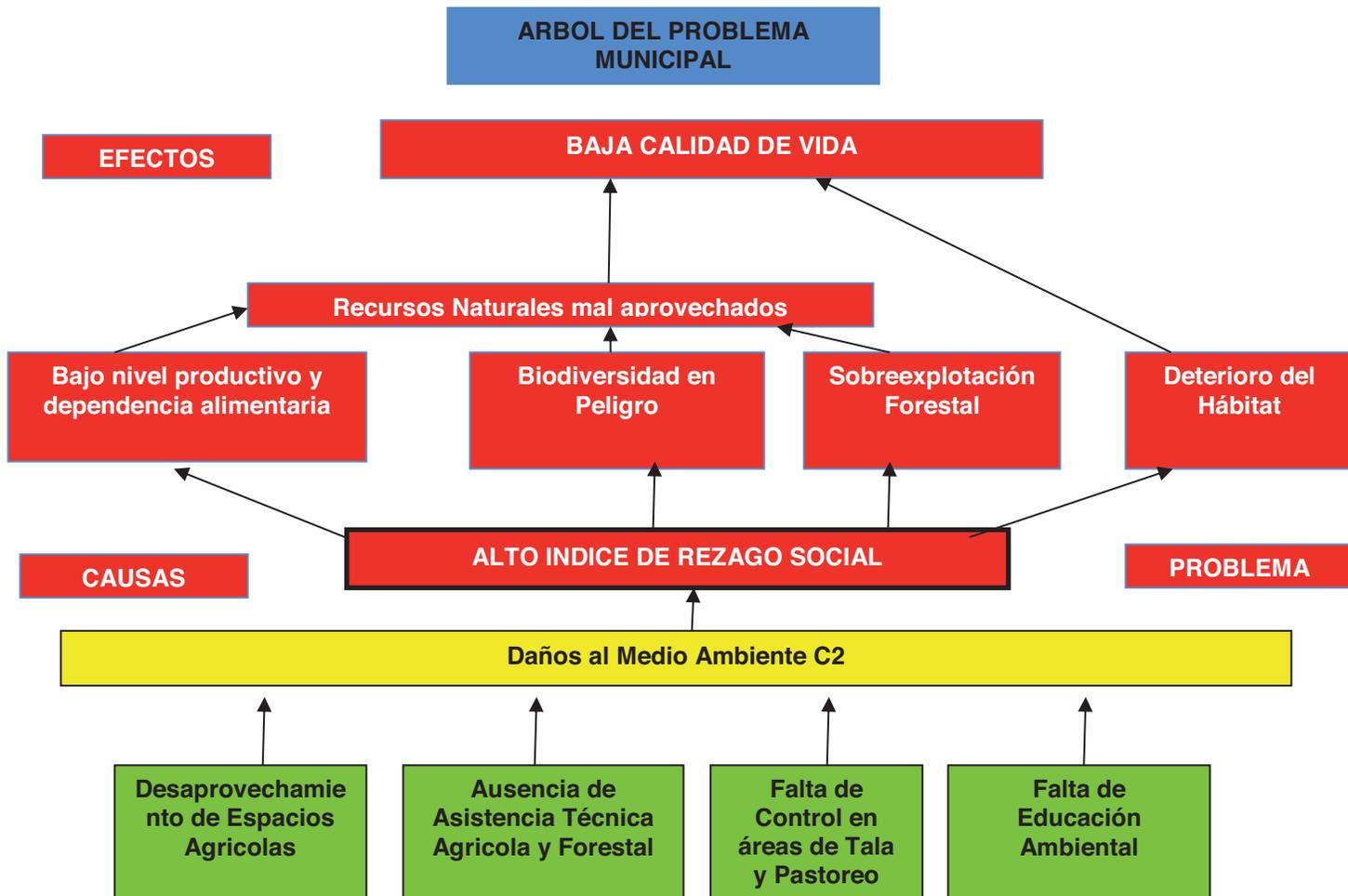
De igual manera, hemos detectado factores externos que representan oportunidades para lograr el desarrollo pleno del Municipio, pero también identificamos amenazas, que sabemos, podemos superar.

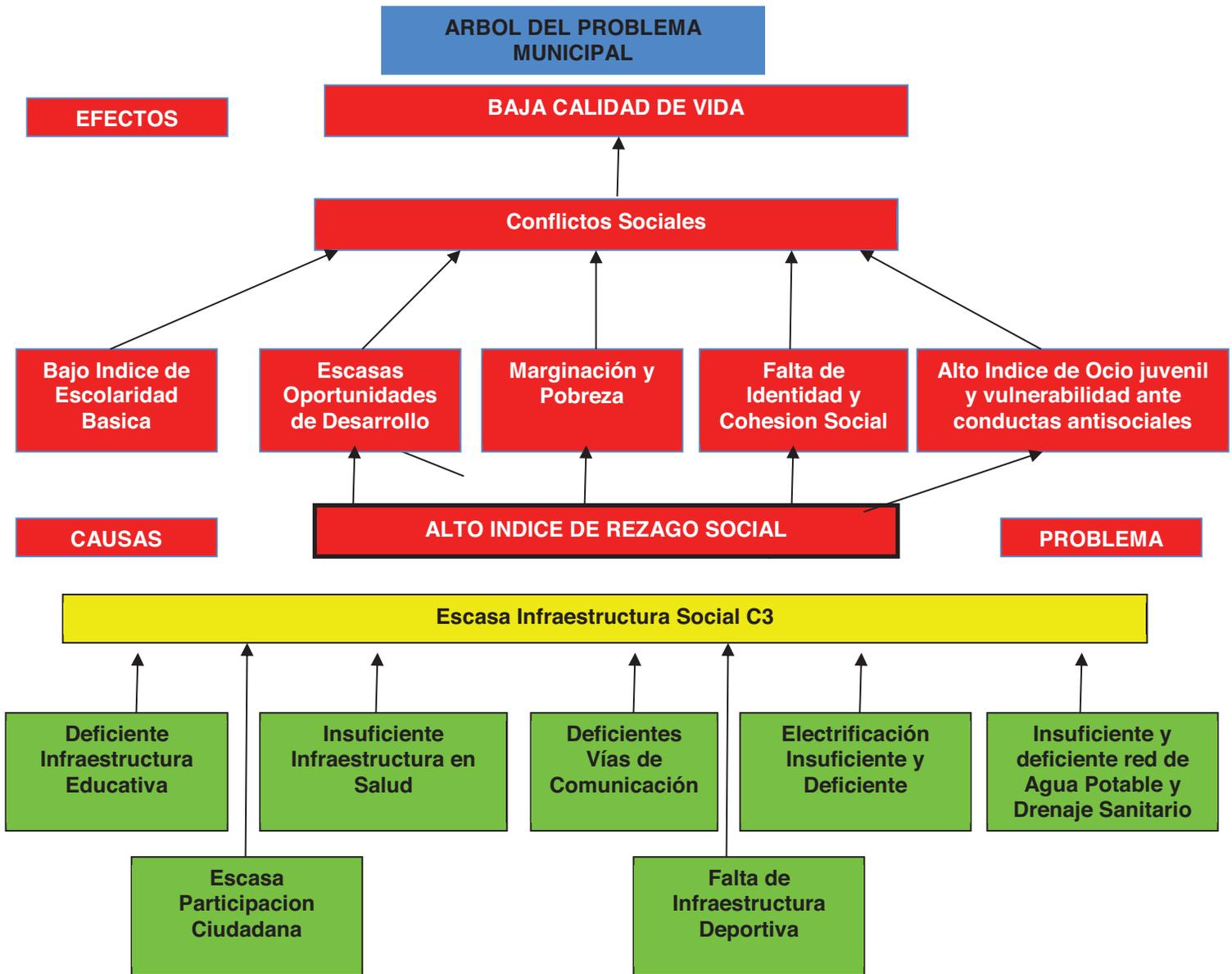
A continuación detallamos los factores que detectamos con la participación de los integrantes del *Consejo de Desarrollo Social Municipal* (CDSM), comités y representantes de los diversos sectores de la población, quienes aportaron sus conocimientos y la experiencia que tienen de la vida comunitaria.

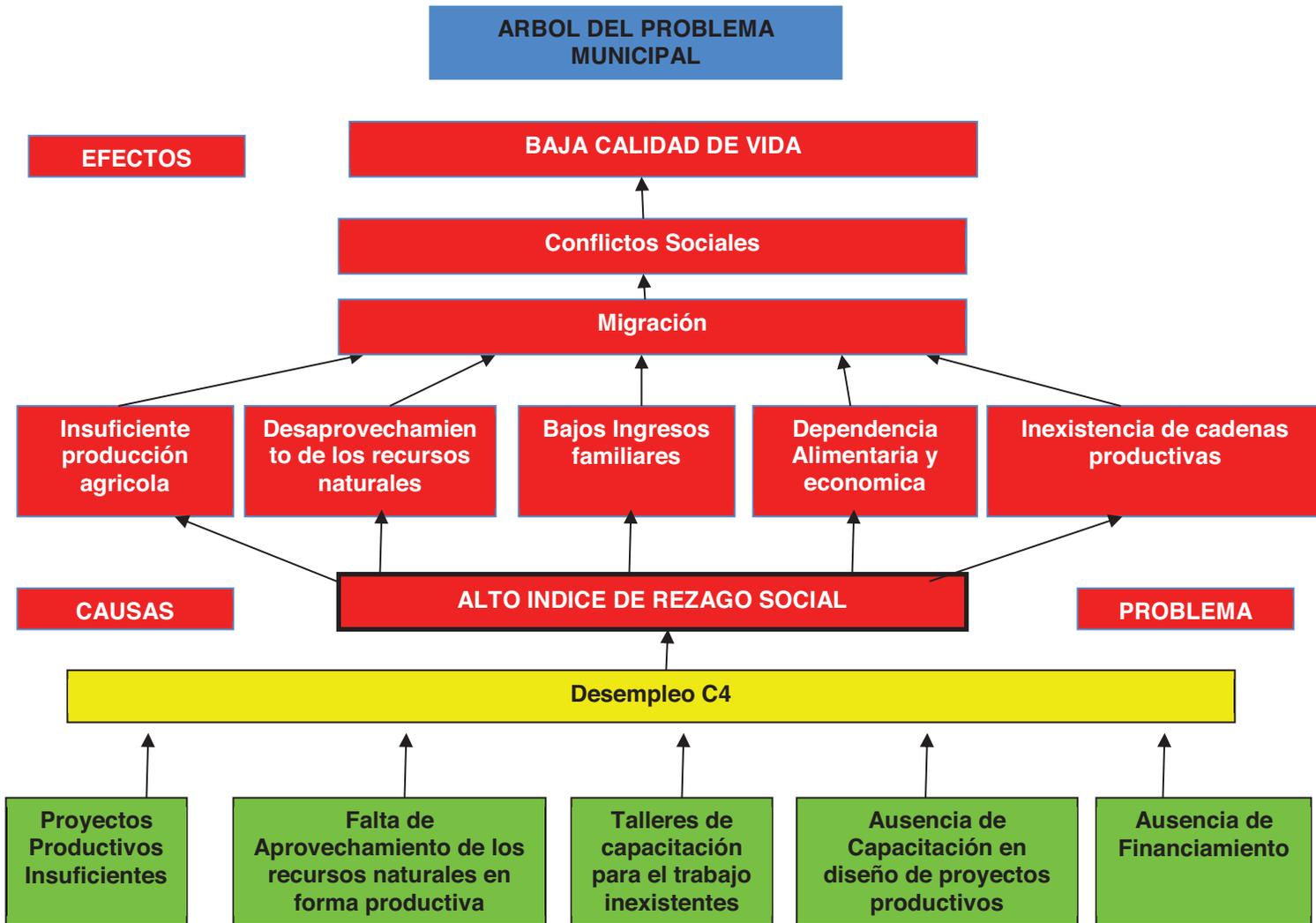
A continuación se presenta los resultados.

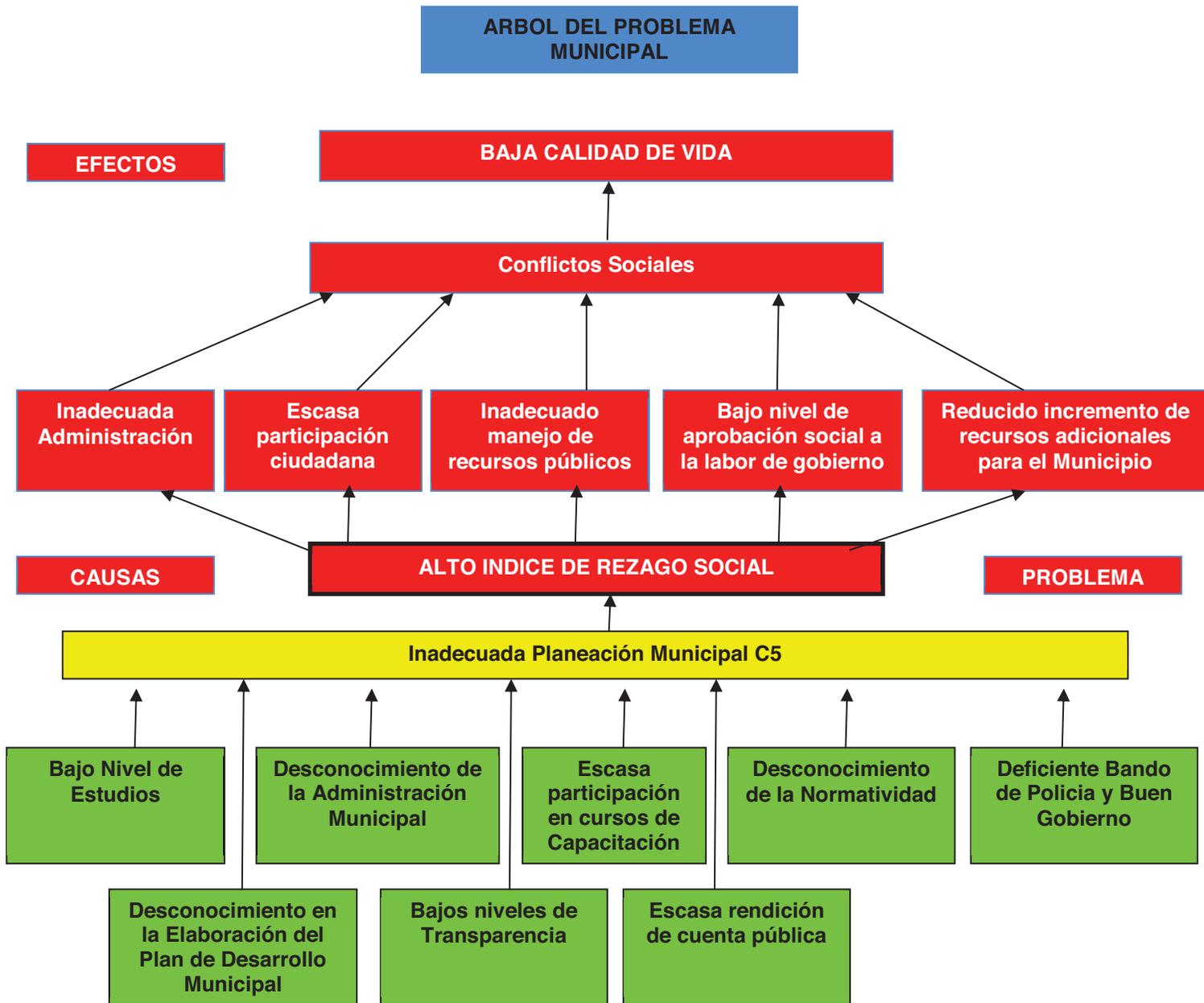
PROBLEMAS					
PROBLEMAS	EFECTOS				
	Conflictos Sociales	Recursos Naturales mal aprovechados	Conflictos Sociales	Migración	Conflictos Sociales
Existe bajo índice de desarrollo humano C1	Aumento de Enfermedades				
Daños al Medio Ambiente C2		Recursos Naturales mal aprovechados			
Escasa Infraestructura Social C3			Conflictos Sociales		
Desempleo C4				Migración	
Inadecuada Planeación Municipal C5					Conflictos Sociales











PRIORIZACION DE PROBLEMAS					
SITUACION DESEADA	FINES				
	Disminución de Conflictos Sociales	Recursos Naturales bien aprovechados	Disminución de Conflictos Sociales	Disminución de Migración	Disminución de Conflictos Sociales
Alto índice de desarrollo humano C1	Disminución de Enfermedades				
Armonía con el Medio Ambiente C2		Recursos Naturales bien aprovechados			
Suficiente Infraestructura Social C3			Disminución de Conflictos Sociales		
Empleo C4				Migración	
Adecuada Planeación Municipal C5					Disminución de Conflictos Sociales

ARBOL DE OBJETIVOS MUNICIPAL

ALTA CALIDAD DE VIDA

FINES

SITUACION DESEADA

BAJO INDICE DE REZAGO SOCIAL

Alto índice de desarrollo humano C1

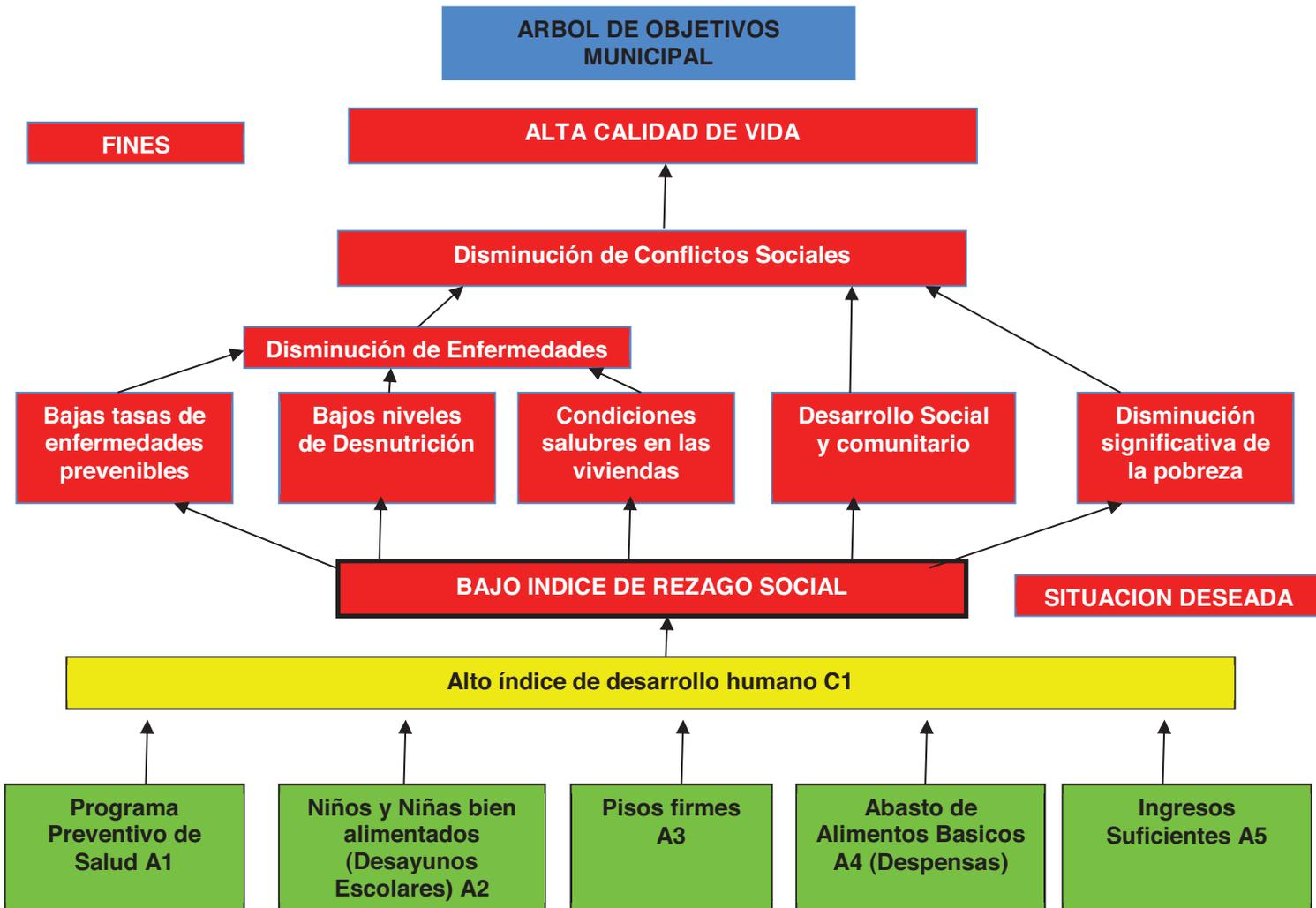
Armonía con el Medio Ambiente C2

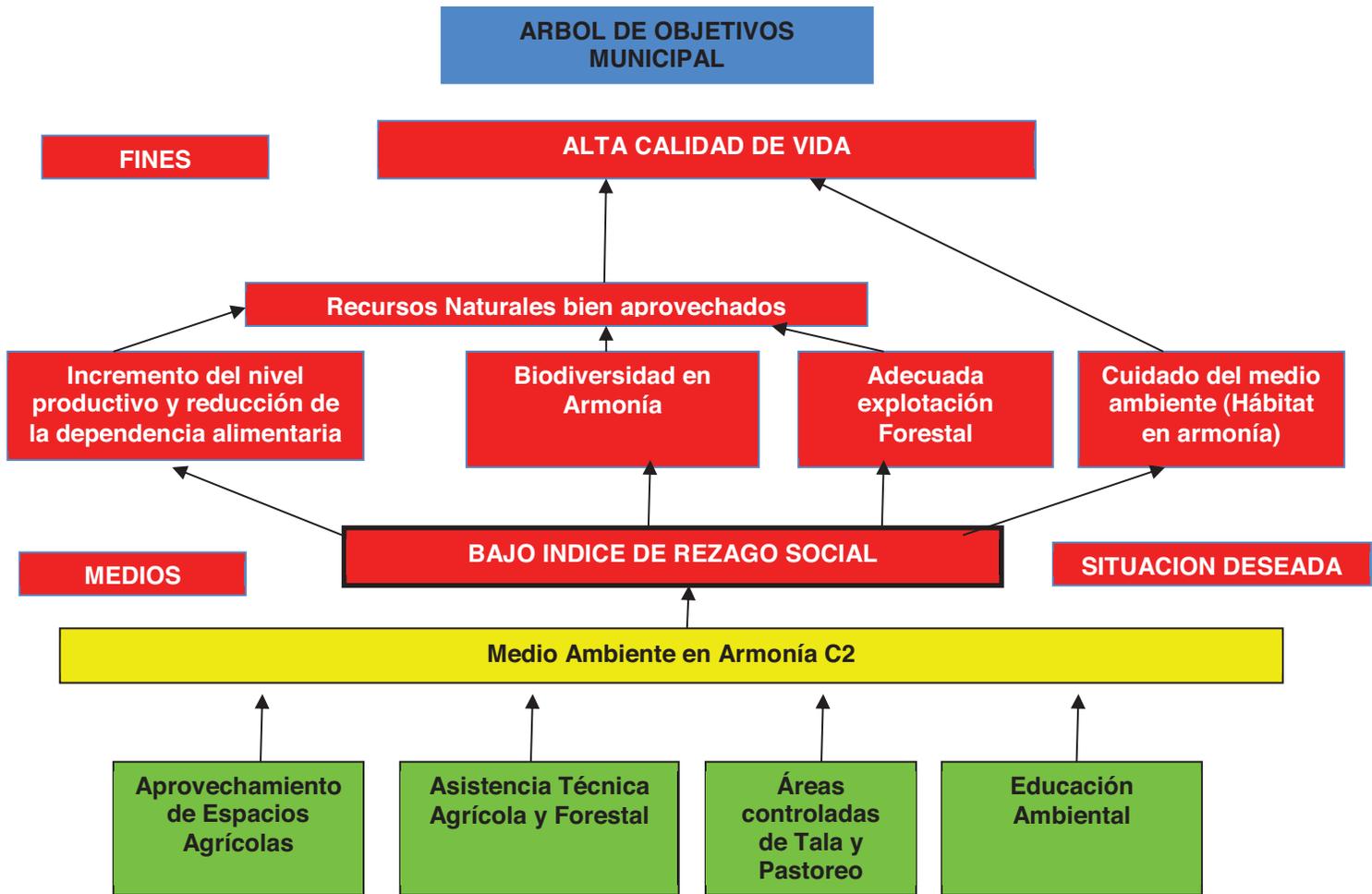
Suficiente Infraestructura Social C3

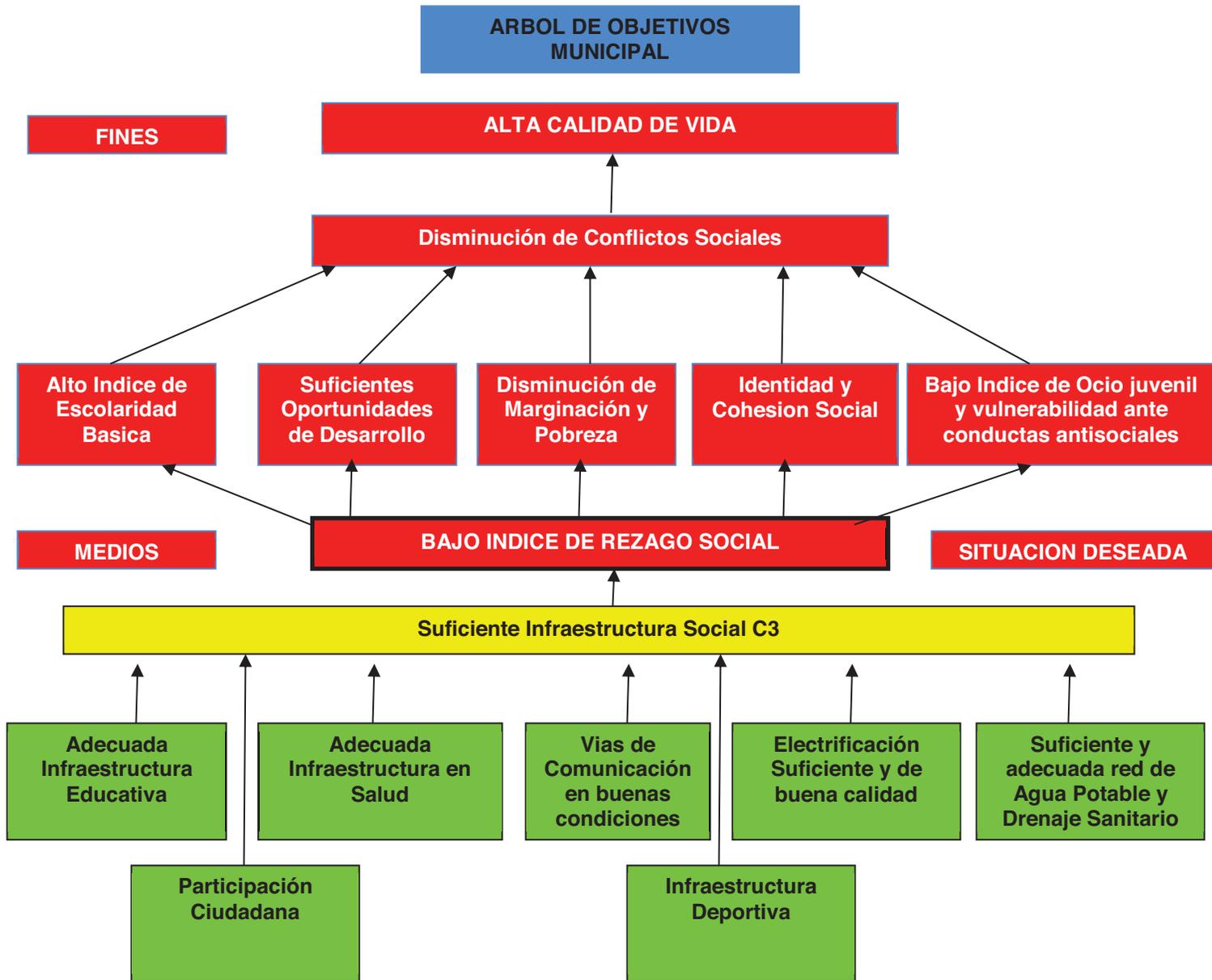
Empleo C4

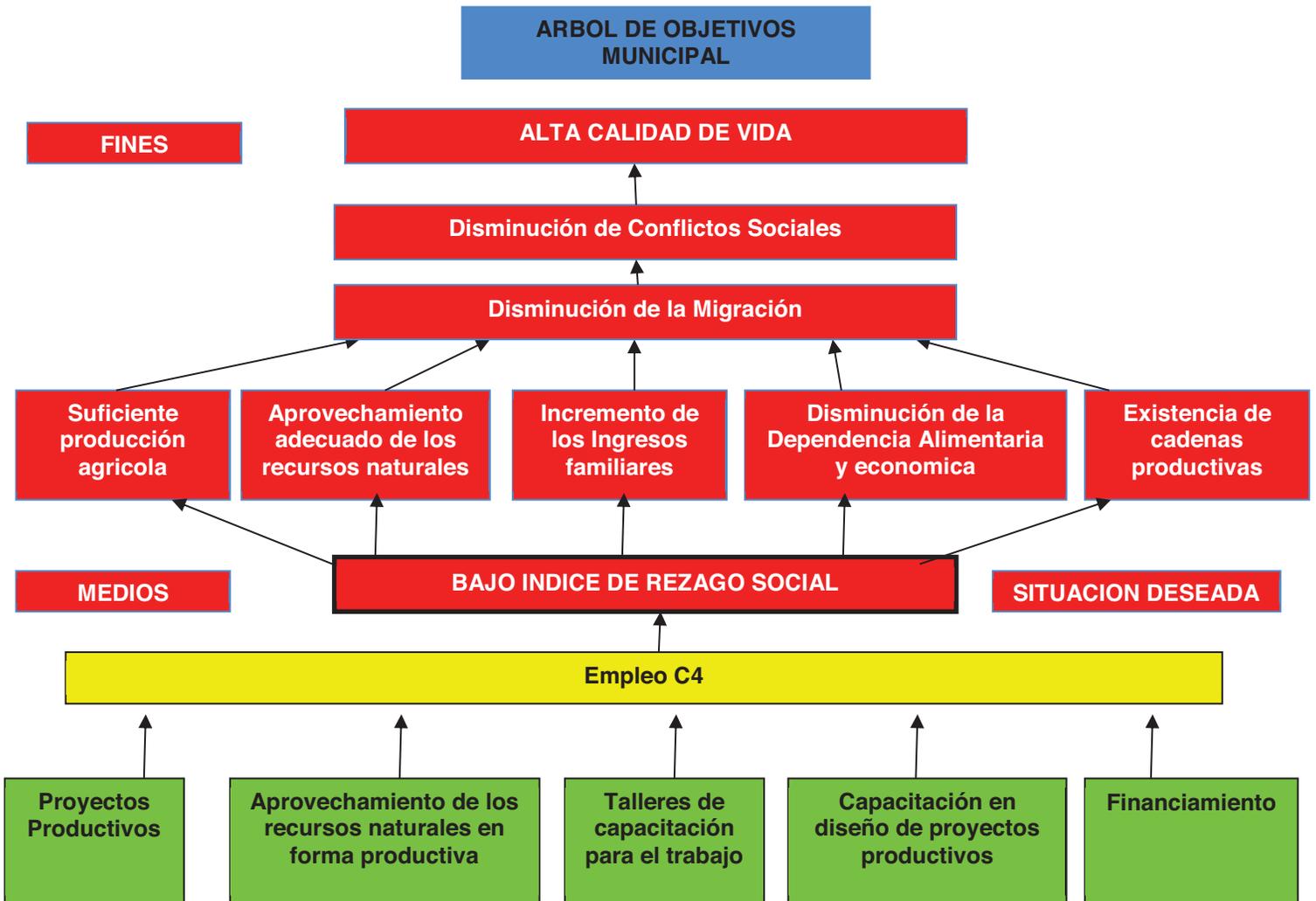
Adecuada Planeación Municipal C5

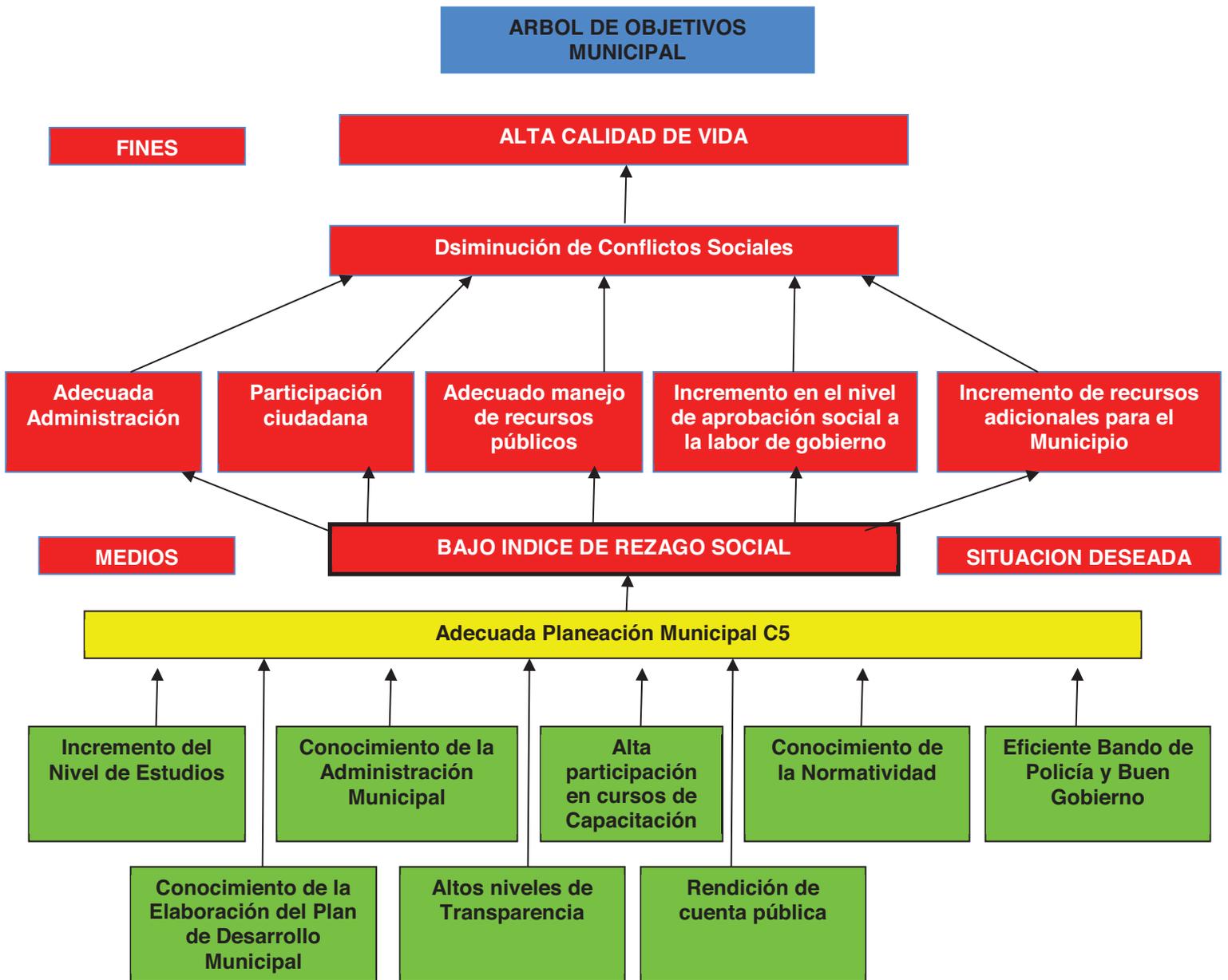
ARBOL DE OBJETIVOS











X. PRIORIZACION DE PROBLEMAS

Conscientes de la problemática que vive nuestro Municipio en el aspecto ambiental, humano, social, económico e institucional, los habitantes de Santiago Tamazola, Silacayoapan, Oaxaca; nos dimos a la tarea de identificar nuestra problemática para determinar cuáles son los factores a los que debemos darle prioridad, entre los que destacan:

EJE	PROGRAMA	PROYECTO	localidad	Temporalidad	METAS		Costo del Proyecto	Observaciones	Actores Involucrados
					Unidad	Cantidad			
1.- AMBIENTAL	PROTECCION Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	Proyecto de Reforestación en zonas deforestadas	Santiago Tamazola, y las 4 agencias	Corto Plazo	Árbol	4,000.00	\$100,000.00	Implementar el Programa "UN CIUDADANO-UN ARBOL", Actualmente se tiene un registro de 3950 Habitantes	SEDAF
		Construcción de 1 VIVERO MUNICIPAL	Santiago Tamazola	Corto Plazo	Vivero	1.00	\$100,000.00	Proyecto Orientado a través del Comisariado de Bienes Comunales	SEDAF
		Plan de Ordenamiento de Zonas de Reserva y delimitación de zonas de Pastoreo (Cercados)	Polygonal del Municipio	Corto Plazo	Proyecto	1.00	\$50,000.00	Proyectado elaborado por la Oficina de Planeación conjuntamente con el Comisariado de Bienes Comunales y la Autoridad Municipal	H. Ayuntamiento Municipal
		Programa de rescate y limpieza de Barrancas, arroyos y escurrimientos dentro de las zonas urbanizadas	Santiago Tamazola y las 4 Agencias	Corto Plazo	Acción	4.00	\$50,000.00	Rescate del Tequio, en 4 acciones Trimestrales con apoyo de las Instituciones Educativas	H. Ayuntamiento Municipal- Instituciones Educativas
		Proyecto de Recolección de PET	Santiago Tamazola y las 4 Agencias	Corto Plazo	Acción	1.00	\$20,000.00		H. Ayuntamiento Municipal- Instituciones Educativas

		Proyectos Productivos de Producción de Alimentos	Santiago Tamazola y las 4 Agencias	Corto Plazo	Proyecto Productivo	20.00	\$200,000.00	Implementar Proyectos Productivos orientados a la Producción de Alimentos	SEDAF/H. Ayuntamiento/Comisariado de Bienes Comunales/Ejidatarios
CUIDADO DEL AGUA		Rehabilitación y Mejora del Sistema de Agua Potable	Santiago Tamazola y las 4 Agencias	Mediano Plazo	Proyecto	3.00	\$3,000,000.00		SEDESOL
		Construcción del Sistema de Drenaje	Santiago Tamazola	Largo Plazo	Sistema	1.00	\$5,740,569.00		SEDESOL
		Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Santiago Tamazola	Mediano Plazo	Planta de Tratamiento	1.00	\$4,628,684.00		SEDESOL
		Conservación de Caminos de Acceso a las Agencias	Santa Ana Rayon y San Bartolo Salinas	Corto Plazo	Km	15.00	\$90,000.00	Realizar la Conservación del Camino antes y después de la temporada de lluvias	H. Ayuntamiento/Modulo de Maquinaria
VIAS DE COMUNICACION		Conservación de Calles y Accesos sin Pavimentar en San Agustín Atenango	Santiago Tamazola, San Luis Morelos y Zocateaca	Corto Plazo	Km	10.00	\$60,000.00	Realizar la Conservación de Calles y Accesos antes y después de la temporada de lluvias	H. Ayuntamiento/Modulo de Maquinaria
		Pavimentación de la calle Benito Juárez con concreto hidráulico	San Luis Morelia	Mediano Plazo	MI				H. Ayuntamiento Municipal/Gestoría Federal/Migrantes 3x1
		Pavimentación de la calle Vista Hermosa y la calle central con concreto hidráulico	Santa Ana Rayón	Mediano Plazo	MI				H. Ayuntamiento Municipal-Migrantes 3x1
		Pavimentación de la calle Guerrero y Avenida Zaragoza con concreto hidráulico	San José Zocateaca	Largo Plazo	MI				H. Ayuntamiento Municipal-Migrantes 3x1
		Construcción de un puente de la barranca del Manguito para comunicar a la población de San Juan Cieneguilla y santa Ana Rayón	Santa Ana Rayón	Mediano Plazo	Puente	1.00			H. Ayuntamiento Municipal-Migrantes 3x1
ELECTRIFICACION		Ampliación de la red de energía eléctrica	San Bartolo Salinas	Corto Plazo	Postes/Transf				SEDESOL/H. Ayuntamiento

2.- SOCIAL

	Ampliación de la red de energía eléctrica	Santa Ana Rayón	Corto Plazo	Postes/Transf	19/3	\$766,779.38	SEDESOL/H. Ayuntamiento					
	Ampliación de la red de energía eléctrica	San José Zocateaca	Corto Plazo	Postes/Transf	16/4	\$687,874.19	SEDESOL/H. Ayuntamiento					
	Ampliación de la red de energía eléctrica	Santiago Tamazola	Corto Plazo	Postes/Transf	43/10	\$1,827,202.79	SEDESOL/H. Ayuntamiento					
	Ampliación de la red de energía eléctrica	San Luis Morelia	Corto Plazo	Postes/Transf	14/3	\$587,583.85	SEDESOL/H. Ayuntamiento					
	Conservación del Alumbrado público	Santiago Tamazola	Corto Plazo	Luminarias	70.00	\$100,000.00	H. Ayuntamiento					
	Construcción de Laboratorio para la Escuela Telesecundaria de Santa Ana rayón	Santa Ana Rayón	Mediano Plazo	Laboratorio	1.00	\$816,056.00	H. Ayuntamiento.					
	Rehabilitación de Aulas Escolares EN LA Esc. Primaria "Miguel Alemán"	Santa Ana Rayón	Corto Plazo	Aula	6.00	\$552,000.00	H. Ayuntamiento/IOCI FED					
EDUCACION	Construcción del Techado de la Plaza Cívica del Jardín de Niños "Ignacio Manuel Altamirano"	Santa Ana Rayón	Mediano Plazo	Obra	1.00	\$185,000.00	H. Ayuntamiento/IOCI FED					
	Construcción de Aula escolar Est. Reg. 6x8 m en la Escuela Telesecundaria	San José Zocateaca	Mediano Plazo	Aula	1.00	\$361,117.00	H. Ayuntamiento/IOCI FED					
	Construcción del Techado de la Plaza Cívica del Jardín de Niños "Cuahtémoc"	San José Zocateaca	Mediano Plazo	Obra	1.00	\$185,000.00	H. Ayuntamiento/IOCI FED					

Construcción de Laboratorio para la Escuela Telesecundaria de San Luis Morelia	San Luis Morelia	Corto Plazo	Laboratorio	1.00	\$816,056.00	Se requiere del laboratorio como parte complementaria de la Infraestructura Educativa de la institución	H. Ayuntamiento/IOCI FED					
Construcción del cercado Perimetral de la esc. Primaria "Gral. Ignacio Zaragoza" 1er. Etapa	San Luis Morelia	Mediano Plazo	ml (Barda)	150.00	\$250,000.00	Se requiere delimitar el perímetro de la Institución	H. Ayuntamiento/IOCI FED					
Conservación de Aulas Escolares En la Esc. Sec. "TIERRA Y LIBERTAD"	Santiago Tamazola	Mediano Plazo	Aula	12.00	\$360,000.00		H. Ayuntamiento/IOCI FED					
Construcción de Aula de Medios y Alumbrado Público en el Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca	Santiago Tamazola	Mediano Plazo	Obra	1.00	\$650,000.00	Se requiere complementar la Infraestructura Básica del plantel con la Construcción del Aula de Medios y el Alumbrado público	H. Ayuntamiento/IOCI FED					
Construcción de Auditorio en la Esc. Primaria "AMADO NERVO"	Santiago Tamazola	Corto Plazo	Obra	1.00	\$685,000.00		H. Ayuntamiento/IOCI FED					
Terminación de la Construcción de Auditorio en la Esc. Primaria "NIÑOS HEROES"	Santiago Tamazola	Mediano Plazo	Obra	1.00	\$550,000.00		H. Ayuntamiento/IOCI FED					
Construcción del Techado de la Plaza Cívica del Jardín de Niños "Federico Froebel"	San José Zocateaca	Mediano Plazo	Obra	1.00	\$185,000.00	El Techado de la Plaza Cívica es prioritario debido a que las actividades de los alumnos del kínder relacionado a educación física y eventos socioculturales se realiza a la intemperie	H. Ayuntamiento/IOCI FED					
SALUD	San Luis Morelia	Corto Plazo	Proyecto	1.00			H. Ayuntamiento.					
IMAGEN, EQUIPAMIENTO URBANO, DEPORTES	Santiago Tamazola	Mediano Plazo	Proyecto	1.00	\$1,757,092.00		H. Ayuntamiento/Gestoría Federal CONACULTA					
\$25,361,014.22												

DIAGNOSTICO

1. EJE AMBIENTAL

1.1 Delimitación de territorio

Ubicación (macro y micro)

1.1.1 Macro localización

La mixteca cuenta con una extensión de 12 900 km y está situada en el noreste del estado de Oaxaca. Está compuesta por los distritos de Silacayoapam, Huajuapam, Coixtlahuaca, Juxtlahuaca, Teposcolula, Nochixtlán y parte de Tlaxiaco. La región de la mixteca ocupa el segundo lugar respecto al Valle de Oaxaca en cuanto a zonas arqueológicas visibles. El distrito de Silacayoapam está integrado por 19 municipios dentro de los cuales se encuentra Santiago Tamazola.



Figura 1.1.1 Macro localización del distrito de Silacayoapam.

1.1.2 Micro localización.

El municipio de Santiago Tamazola se localiza en la parte Noreste del estado de Oaxaca, a una altura de 1,760 metros sobre nivel del mar, con clima cálido sub. Húmedo. Limita al norte con San Juan Cieneguilla; al con Santiago Yucuyachi; al Oeste con san Miguel Ahuehuetitlán y San Juan Ihualtepec; al Este con Silacayoápam y Guadalupe de Ramírez. Su distancia aprox. a la capital del estado es de 297 Km. La superficie 167.6 km² ocupando el 0.175% del territorio total del estado. El municipio se compone de las agencias de San Luis Morelia, Santa Ana Rayón, San Bartolo Salinas y San José Zoco tiaca. Pertenece a la región mixteca, al distrito político de Silacayoápam, al distrito de desarrollo rural de Huajuapam de León.

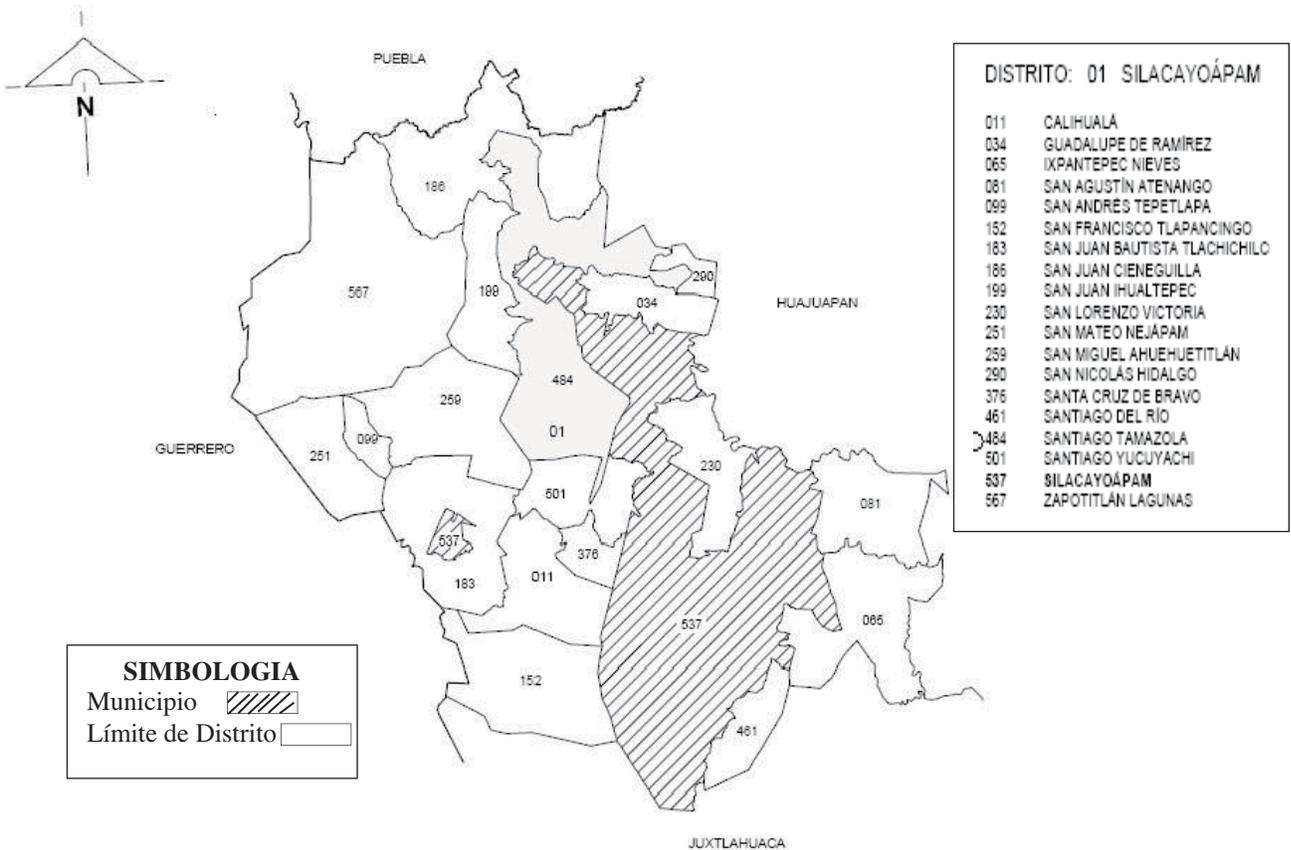


Figura 1.1.2 Microlocalización Santiago Tamazola

1.2 ACCESOS AL MUNICIPIO

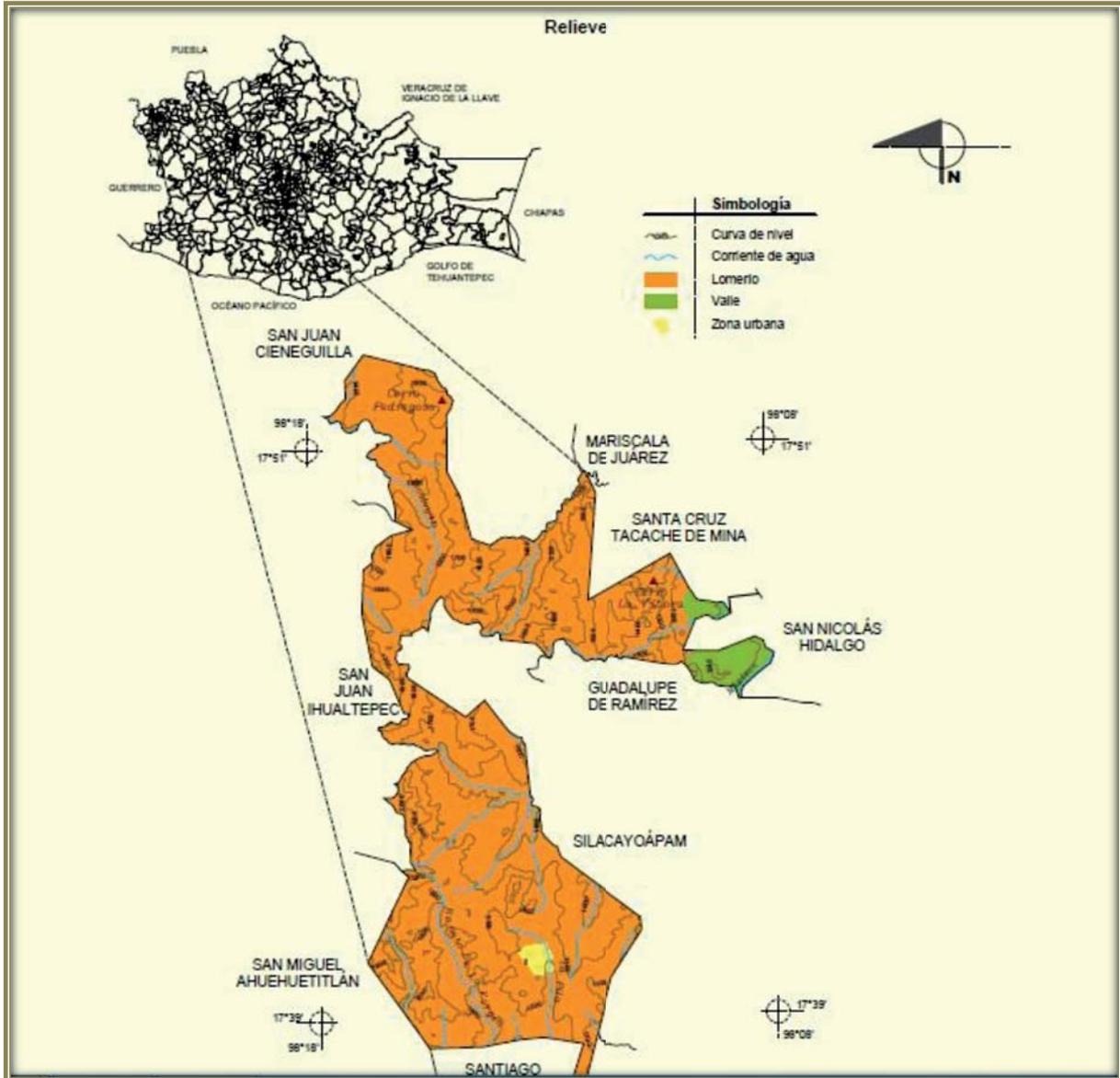
Para llegar al municipio de Santiago Tamazola, se puede entrar por Huajuapán de León, se toma la carretera que va al municipio de Mariscal de Juárez, se sigue la carretera que pasa por los municipios de Santa Cruz, Tacache de Mina, San Nicolás Hidalgo, Guadalupe de Ramírez y San José Trujano y posteriormente se llega a la agencia de San Luis Morelia perteneciente a Santiago Tamazola y posteriormente se encuentra la cabecera municipal. Otra forma de llegar es por el municipio de Silacayoápam pasando por San Martín del estado, Santiago Yucuyachi, Santa Rosa de Juárez posteriormente Santiago Tamazola.

1.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

1.3.1 Fisiografía

Pasa por esta población un ramal de montaña perteneciente al sistema montañoso “sierra mixteca”, el ramal viene de sur a norte, procedente de la cordillera que pasa por el distrito de Juxtlahuaca y tocando este pueblo con la inclinación al norte forma al cerro de la Bellota, que mide 2,300 metros de altura sobre el nivel del mar y va a terminar en la cabecera de Ihualtepec, es decir: Tamazola se encuentra en una zona semi-montañosa por ello su terreno es muy accidentado.

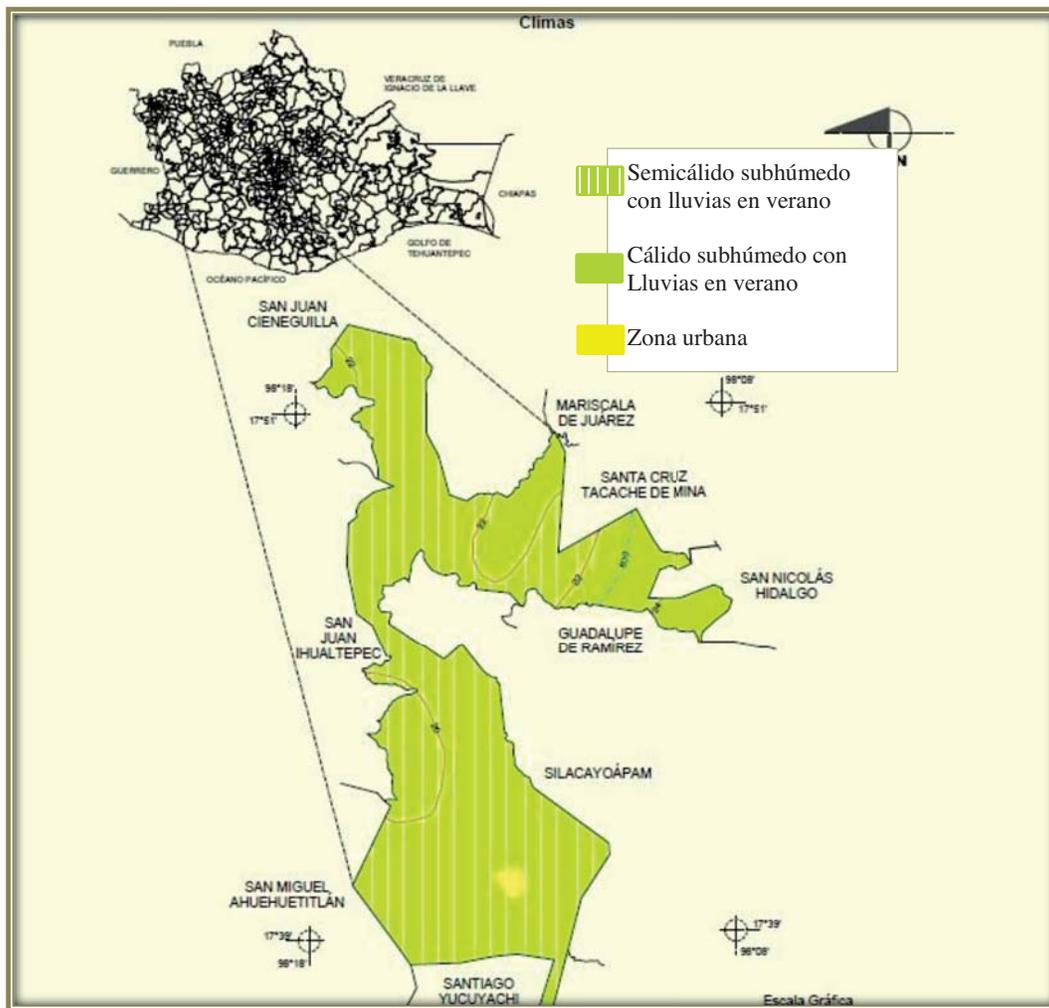
Figura 1.3.1 Fisiografía



1.3.2 Clima

Su clima es el templado y benigno, sin embargo, en los meses de noviembre a febrero es muy frío a consecuencia de las heladas que caen con frecuencia. El viento es el proveniente del norte. La temperatura es variante de acuerdo a la ubicación de las poblaciones en las comunidades de Santiago Tamazola y San Luis Morelia, la Temperatura promedio es de 18 a 22 grados centígrados, sin embargo, a través de los años temperaturas se han registrado temperaturas de 7 grados centígrados y arriba de los 35 grados centígrados.

Figura 1.3.2 Climas



1.3.3 Precipitación

La precipitación en general es en promedio de 600-1000 milímetros anuales, pero debido a su orografía y a la escasa capa arable existente en la zona el agua no es retenida por el suelo por ello es que la producción agrícola es de mala calidad llegando incluso a perderse con mucha periodicidad.

1.3.4 Cuencas

La cuenca del río balsas tiene una extensión de 119,219km² de las cuales en el estado de Oaxaca se encuentran 8,850km², dentro de esta se encuentra el distrito de Silacayoápam y por lo cual el municipio de Santiago Tamazola .

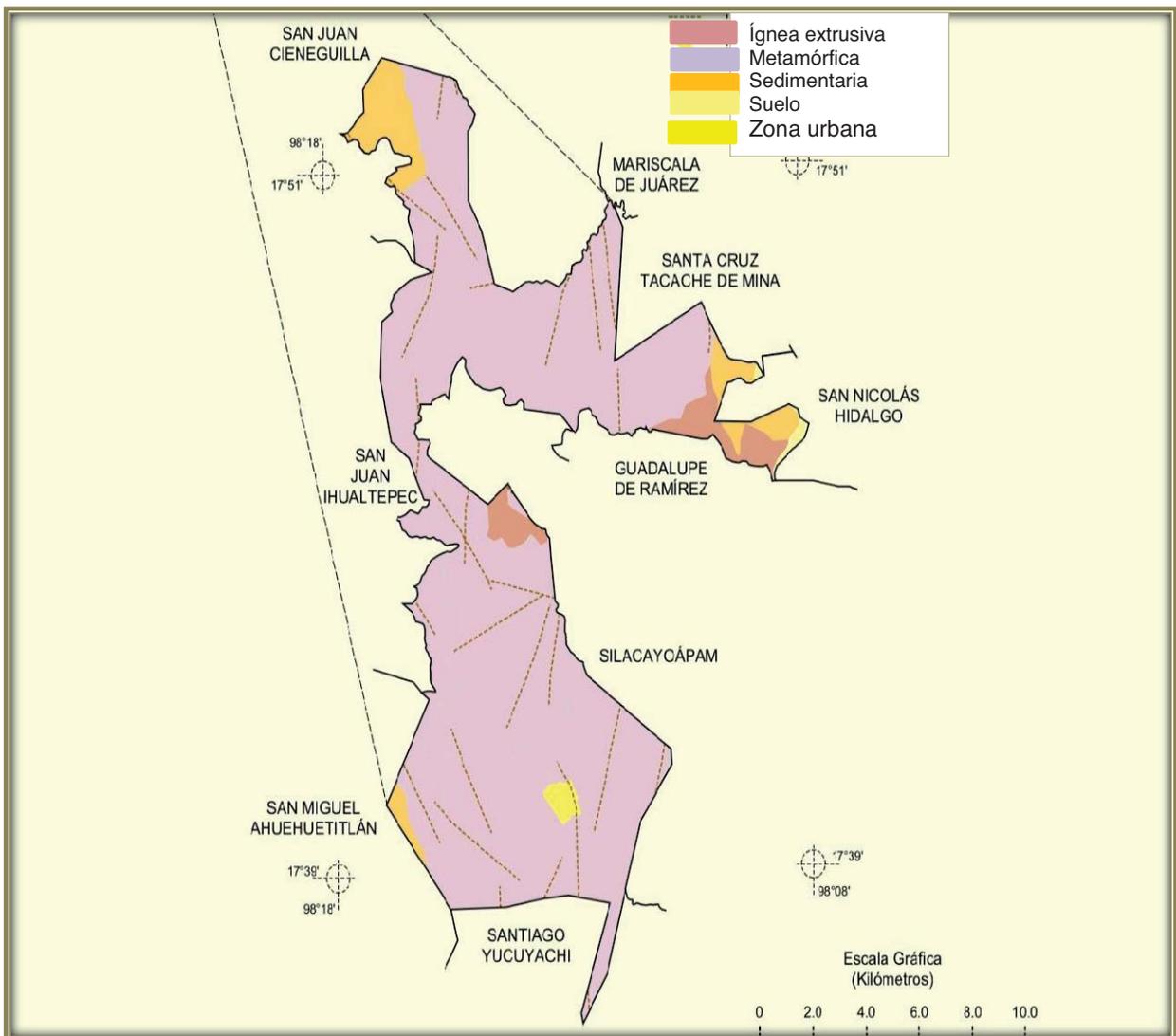
El río Balsas en la mixteca tiene como afluentes diversos ríos y arroyos, entre ellos el Río Mixteco que nace de la unión del río Tlaxiaco y el Juxtlahuaca alimentándose del río Silacayoápam y Huajuapán que a su vez, aumenta su caudal con el río del oro de Tamazulapán del progreso, teniendo una longitud de 175km.

1.3.5 Roca

En territorio de Santiago Tamazola se encuentra la roca sentía (roca magmática intrusiva) esta se caracteriza por que su composición química es persilica la Sio₂ (sílice) en una proporción mayor del 65%, el aspecto de la roca es de color gris claro, con estructura masiva, de grano medio fino, textura granular con algunos granos de vidrio volcánico, feldespatos, plagioclasa, piroxenos, cuarzo y machas de óxido de hierro. Este tipo de roca lo podemos observar en lomeríos asociados a cañadas, el principal uso que se le da es en edificaciones de lozas

pulidas, además es un indicador de yacimientos minerales de metales y pregratitas. Su potencial geológico en Santiago Tamazola está calculado en 24.6 millones de toneladas. En menores proporciones podemos encontrar arenisca (roca sedimentaria clástica), mármol ónix (roca metamórfica de contacto, calcáreo).

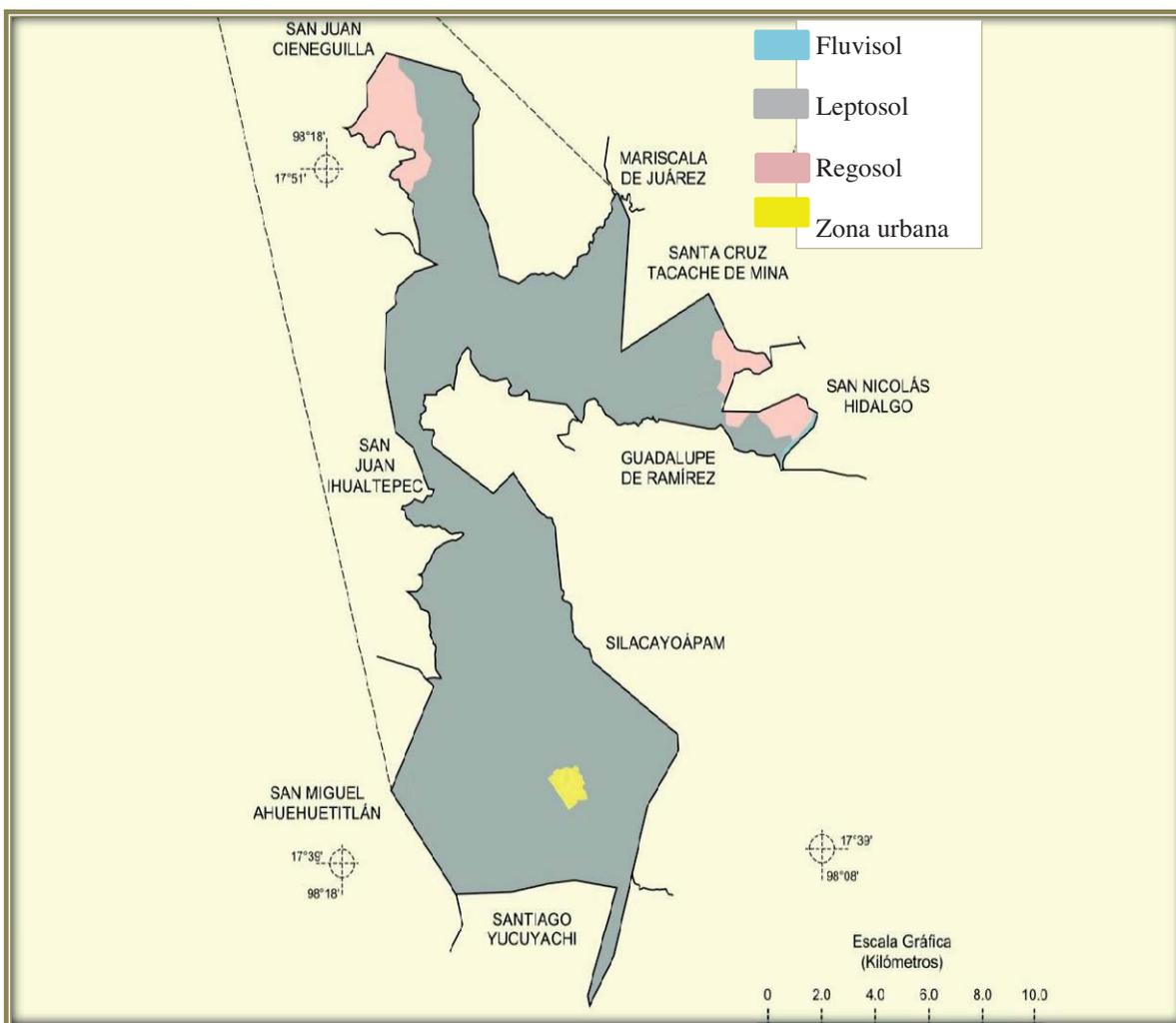
Figura 1.3.5 Tipos de Roca



1.3.6 Suelo

El tipo de suelo localizado en el municipio es el cambiasol cálsico, es propicio para la vegetación de selva baja. Son suelos esencialmente agrícolas, sin embargo, la escasez de agua impide el desarrollo de las agriculturas más allá de las pequeñas huertas de subsistencia. Este factor también ha provocado la escasez de especies vegetales que aumenten la retención de suelo, motivo por el cual se tienen problemas graves de erosión, sobre todo en las grandes extensiones de lomeríos y laderas.

Figura 1.3.6 Suelos Dominantes



1.3.7 Vegetación

La vegetación del municipio es selva baja caducifolia, selva baja espinosa, cactáceas, magueyes, nopaleras, chaparrales, mezquite, encinales y pinos, sabinos o ahuehuetes, fresnos, álamos sauces y pastos nativos.

La flora es muy variada la cual podemos clasificar en medicinales, comestibles, arboles maderables y frutales. La información se obtuvo en talleres participativos con ayuda del CDSM (*Consejo de Desarrollo Social Municipal*).

1.3.7.1 Medicinales

Dentro de estas encontramos el albacar, manzanilla, estafiate, hierba buena, santa María, ruda, hierba santa, epazote, Buganvilia, hierba maestra, yucucagua, apengo, Purulh, azomiate, zapote blanco, enojo, savila, anís, nopal, romero (hoja chica).

1.3.7.2 Comestibles

Dentro de estas podemos encontrar a los halaches, quelite, verdolaga, quintonil, pepicha, cilindró, fraile, berros, papalo, cuaje, nopal, huayas, calabazo, ejote, quelite, chepile.

1.3.7.3 Árboles maderables

Dentro de estas encontramos al ocote, sabino, roble encino blanco, cucharo, palo dulce, tepehuaje, palo herrero, tlahuitole, pata de león, pino, nogal, chintoto, roble montañero, eucalipto, fresno, pochote, calahuate, sause, solerilla.

1.3.7.4 Frutales

Dentro de estas encontramos a la guayaba, mamey, zapote, mango, limón agrio, naranja, mandarina, limón real, granada, papaya , durazno, cuaje, maracuyá, pitaya, tuna, nanche, platanares, nogales, guamúchil, coco, anona, chirimoya, toronja, lima.

Las unidades de paisaje varían drásticamente de un lugar a otro debido a que la totalidad del municipio no se encuentra geográficamente unido, ya que tres de las cuatro agencias se encuentran muy distanciadas de la cabecera municipal teniendo con ello marcadas diferencias tanto en su topografía como en sus recursos naturales como son la flora y fauna. Por lo que veremos que en santa rayón la vegetación es su mayoría huisaches, mezquites, cactáceas en las zonas conservadas al igual que la agencia de San Bartolo Salinas pero tiene también árboles de encino en algunas partes. La agencia de Zocote haca al ser la más retiradas se encuentra con una topografía relativamente regular con terrenos planos, con temperaturas altas propios del clima cálido teniendo la vegetación más variadas como son los anteriores mencionados, frutales, tabachines, etc.

En la agencia de San Luis Morelia la flora está compuesta de encinos, huisaches, algunas cactáceas y arbustos. En la cabecera municipal existen diversas variedades de encinos, pinos, tabachines, asuchil, uña de gato, algunas especies de cactáceas, magueyes, etc.

La mayoría de las plantas comestibles, frutales y medicinales se encuentran en el periodo comprendido entre la primavera y verano, los árboles maderables se encuentran en las montañas aledañas a la población durante todo el año.

Es importante mencionar que el uso de las plantas medicinales sustituye en algunos casos a los medicamentos, esto debido a la falta de dinero y a la costumbre que tiene los pobladores del municipio. Sin embargo, a través del tiempo, se ha ido perdiendo el interés en los pobladores de la conservación y utilización de estas plantas, por lo que en la actualidad se ha tomado conciencia de la necesidad de buscar formas de preservar las especies que están desapareciendo.

1.3.8 Fauna

Los animales que se encuentran dentro del territorio del municipio de Santiago Tamazola, son los siguientes: Dentro de los animales silvestres podemos mencionar el venado, tejón, zorro, tlacuache, mapache, coyote , zorrillo, víbora, lagartija, conejo, tacomixtle, ardilla, liebre, armadilla, iguana, topo, gato montés, culebra prieta, coralillo, onza, rata, camaleón, puercoespín.

Dentro de los animales domésticos encontramos a la vaca, burro, cabras, perro, caballos, borregos, conejos, puercos, gatos, mulas. Dentro de las aves encontramos: guajolotes, gallinas, pato, codornices, palomas, águila, zopilote, pichones, gavilanes, halcones, garzas, búho, lechuzas, chachalacas, tecolotitos, quebrantahuesos, colibrí, calandria, ceniztli, zanates, correcaminos, urracas. Esta información la proporcionaron los habitantes de Santiago Tamazola. En el caso de la fauna al igual que la flora, se tienen problemas de disminución de especies nativas, se ha llegado al grado que debido a la caza excesiva en años anteriores y que en la actualidad existe, ha disminuido drásticamente la fauna, motivo por el cual se buscan proyectos que fomenten el cuidado y la conservación de estos y otros animales.

1.4 Análisis Del Estado De Los Recursos

1.4.1 Agua

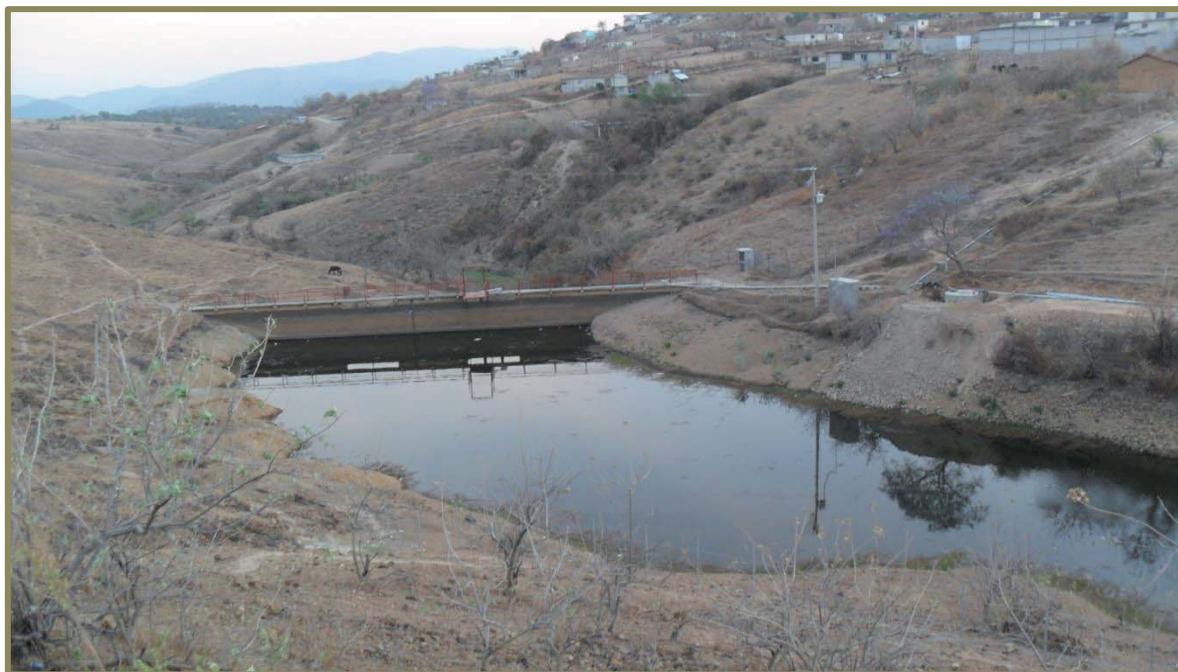


Imagen 1.4.1, Represa de Santiago Tamazola

Son escasos los recursos hidrológicos, ya que no tiene ríos, lagos o lagunas, sino vertientes naturales en que se abastece de agua al municipio para uso doméstico. Existen alrededor de la población y al pie del cerro, algunos veneros de agua los cuales en tiempos pasados fueron abundantes pero hoy están escasos, existe también una presa pero el agua ya está contaminada, en temporada de lluvias se forman pequeños arroyos que solo duran un corto tiempo o incluso algunos solo tiene agua durante la lluvia y se secan inmediatamente. También cuentan con dos represas pequeñas que se utilizan para el abastecimiento de agua agrícola y uso humano, actualmente se encuentran en gestión el proyecto de la construcción de una tercera represa, mismo que se prevé inicie su construcción en el 2011.

1.4.2 Suelo

La agricultura es una actividad económica básica; se cultivan superficies menores a las dos hectáreas, generalmente de temporal, bastante erosionada o poco propias para cultivo. Los principales productos que se obtienen son: maíz, frijol y estos obtienen bajos rendimientos. Los recursos forestales se explotan a nivel individual y de manera limitada pues la tala inmoderada ha llevado a deforestar grandes extensiones de tierra en la región. La ganadería es extensiva, de especies menores (cabras y ovejas) e igualmente pobre, además por el sobre pastoreo provocan la erosión y compactación del suelo.

1.4.3 Flora Y Fauna

Uno de los principales problemas presentado en el municipio es la pérdida de su biodiversidad, mencionan los pobladores la disminución o desaparición de algunas plantas silvestres así como la cacería indiscriminada de algunos animales con fines de obtener alimentos o simplemente por diversión. Algunas causas son: el uso irregular de los permisos de aprovechamiento forestal, la tala clandestina, los incendios intencionales, la transformación de los troncos, la tumba de los árboles para hacerlos leña o los cambios de uso de suelo. En este ámbito es importante reglamentar la cacería y tala de árboles y fomentar el rescate de la biodiversidad.

1.5 Patrón De Asentamiento Humano

El municipio de Santiago Tamazola tiene 8 núcleos poblacionales (4 agencias, 3 rancherías y la cabecera municipal), con un total de población de 4207, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: **Santiago Tamazola** 2001 habitantes, **San Bartolo salinas** 546 habitantes,

San José Zocateaca de Bravo 787 habitantes, **Santa Ana Rayón** 430 habitantes, **San Luis Morelia** 426 habitantes, **Paraje del Cerro Pelón** 2 habitantes, **La Teuixlera** 6 habitantes, **Los Tres Encinos** 9 habitantes. Uno de los principales fenómenos es que la mayoría de sus habitantes tienden a emigrar, solo que quedan los niños y personas de la tercera edad, por lo que existen muchas casas y tierras agrícolas abandonadas.

CABECERA MUNICIPAL	No. DE HABITANTES
SANTIAGO TAMAZOLA	2001
NOMBRE DE LA AGENCIA	No. DE HABITANTES
SAN LUIS MORELIA	426
SANTA ANA RAYON	430
SAN JOSE ZOCOTEACA	787
SAN BARTOLO SALINAS	546
RANCHERIAS	No. DE HABITANTES
PARAJE DEL CERRO PELÓN	2
LA TEUIXLERA	6
LOS TRES ENCINOS	9

Fuente INEGI 2010

1.6 Manejo Y Tratamiento De Residuos

Solo existe sistema de drenaje de aguas negras en la cabecera municipal, del total de las cosas solo en el 10% con este servicio, es importante mencionar que los residuos y aguas negras no tienen un tratamiento, estos desechos son alojados en los arroyos y barrancas de la comunidad. El restante de las casas no cuentan con este servicio, en estas casas se implementan las letrinas, sanitarios secos y en algunos casos las fosas sépticas.

En las agencias con expedición de San José Zocateaca se emplea la letrina existiendo habitantes que realizan sus necesidades fisiológicas al aire libre, siendo en San José Zocateaca en donde utilizan mayormente las fosas sépticas y las tazas sanitarias.

La recolección de la basura solo se reutiliza en la cabecera municipal, este se lleva a cabo una vez por semana, y se deposita en el basurero municipal, esta se ubica hacia el sur de la ciudad a 1.5km de la población, cuenta con una superficie de 500m² (100m x 50m) se encuentra cercada con malla ciclónica, la basura se clasifica en vidrio y fierro y plástico la cual se vende y lo demás se quema como llega. Por su parte en las agencias municipales cada familia quema su basura y no existen basureros municipales, en algunas ocasiones de fiestas se genera mucha basura y estas se tiran en terrenos baldíos lejos de la población.

1.7 Problemática del eje ambiental



2. EJE SOCIAL

2.1 División política

El municipio de Santiago Tamazola está representado por un presidente municipal y cuatro agentes. Se reconoce como institución más importante al ayuntamiento. La iglesia como institución religiosa tiene gran impacto en la comunidad ya que un alto porcentaje de la población es católica y sigue las tradiciones y normas que dicta.

También existen dentro del municipio comités de escuela, agua potable, salud, de obras, de la escuela sociedad católica; organizaciones como: la conformada por los alfareros, compartamos y convergencia de los pueblos de Oaxaca; instituciones como: SAGARPA (*Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Naturales, Pesca y Alimentación*), SEDESOL (*Secretaría de Desarrollo Social*), y fundación AYU (*es una asociación civil no gubernamental, no religiosa, no lucrativa y no política, cuya misión es promover y atender el desarrollo integral y sustentable de la población cuyas condiciones sean de pobreza y marginación*); y representantes de la pequeña propiedad y del ejido.

2.2 Actores Sociales

Existen en el municipio liderazgos reconocidos con representación dentro de la población los cuales mantienen afinidades con los diferentes partidos políticos que mantienen presencia dentro el municipio, además de organizaciones sociales entre las que destaca denominada FIOB (*Frente Indígena Oaxaqueño Binacional*).

2.3 Presencia Institucional

El municipio de Santiago Tamazola, cuenta con la presencia de instituciones gubernamentales como SEDESOL(*Secretaría de Desarrollo Social*), que por medio del programa oportunidades, 70 y más, piso firme, entre otros, ha sido de gran apoyo para los habitantes más vulnerables dentro del municipio, atacando los principales problemas sociales enfocándose a los niños, mujeres y personas de la tercera edad. Por otra parte, SAGARPA (*Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Naturales, Pesca y Alimentación*), por medio del programa activo y productivo, tiene gran inserción en las localidades en el rubro agrícola, pecuario y forestal, con el subprograma Pesa, fomenta la producción de alimento en condiciones de traspatio; otra institución con presencia importante es la fundación AYU, quienes promueven proyectos productivos y el desarrollo de capacidades. Respecto a instituciones educativas tiene presencia la SEP (*Secretaría de Educación Pública*) y el IEBO (*Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca*) ya que se encuentra con el nivel básico y medio superior.

2.3.1 Organizaciones Políticas.

Las organizaciones políticas tiene gran importancia dentro del municipio, la principal organización es el PRI(*Partido Revolucionario Institucional*), por tener un 50% de simpatizantes, le sigue el PAN(*Partido de Acción Nacional*), PRD(*Partido de la Revolución Democrática*) y FIOB(*Frente Indígena Oaxaqueño Binacional*) como se muestra en el cuadro.

Organizaciones presentes en el municipio

ORGANNIZACION	INFLUENCIA EN LA POBACION
PRI	50% de la población campesina simpatiza con este partido
PAN	15% de la población campesina simpatiza con este partido
PRD	15% de la población campesina simpatiza con este partido
FIOB	20% de la población campesina simpatiza con esta organización siendo la única organización social presente en este municipio.

2.4 Relaciones Entre Actores

La forma de relacionarse en el municipio recae en el Ayuntamiento Municipal y el CDSM (*Consejo de Desarrollo Municipal Social Municipal*), ya que es aquí a donde se dirigen los distintos actores sociales y representantes del municipio para tratar cualquier asunto o problema que se presente, ya sea en la cabecera municipal o en las agencias.

De igual forma la iglesia, que representa parte importante de la organización de los habitantes mantiene estrecha relación con el gobierno municipal para llevar a cabo las actividades como fiestas patronales y tequios en beneficio de la comunidad.

2.5 Expresión De Liderazgo

Se tiene líderes en el municipio, principalmente los representantes de comités de escuela, agua potable, obras, salud, de la sociedad católica, los representantes de comités de grupos de trabajo que se conforman para realizar proyectos productivos por parte de la fundación AYU y el PESA (*Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria*), estos tienen facultades para tomar decisiones que beneficien a las personas que representan y así mismo son los portadores de voz para hacer llegar problemas a las instancias correspondientes dentro y fuera del municipio.

De la misma forma se trata de proporcionar a los miembros del CDSM (*Consejo de Desarrollo Social Municipal*) como líderes de las organizaciones que representan y que sean estos, el medio de comunicación entre el gobierno municipal y los habitantes.

2.6 Relación De Poder

El municipio se relaciona internamente con autoridades agrarias, representantes de comités de las diferentes escuelas y de salud, organizaciones de producción rural, organizaciones eclesiásticas, con la fundación AYU, con los representantes de ADR (*Agencia de Desarrollo Rural*) ejecutor del programa PESA (*Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria*).

A nivel estatal se relaciona con presidentes municipales del distrito de Silacayoapam para llevar a cabo la gestión de proyectos de impacto regional, así mismo con dependencias gubernamentales como el DIF (*Desarrollo Integral de la Familia*), IEEPO (*Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca*), instituto estatal de Ecología, Gobierno estatal, fundación PRODUCE Oaxaca, e instituciones educativas y de capacitación.

A nivel nacional se relaciona con instituciones como SAGARPA (*Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Naturales, Pesca y Alimentación*), SEDER (*Secretaría de Desarrollo Rural*), SEMARNAT (*Secretaría de medio ambiente y recursos naturales*), CONAFOR (*Comisión Nacional Forestal*), CONAZA (*Comisión Nacional de las Zonas Áridas*), SEP (*Secretaría de Educación Pública*), SEDESOL (*Secretaría de Desarrollo Social*), SRA (*Secretaría de la Reforma Agraria*), CDI (*Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas*), CNA (*Consejo Nacional Agropecuario*), SSA (*secretaría de salud*) y la SE (*secretaría de economía*.)

2.7 Tenencia De Desarrollo De Las Organizaciones

Actualmente, las organizaciones presentes en el municipio tienen una visión de crecimiento y desarrollo, los habitantes que presentan a las organizaciones conformadas, conciben que necesitan ser fortalecidas para lograr un desarrollo integral, sin embargo, para lograr esto, hace falta capacitación y sensibilización en general sobre aspectos de producción para el caso de las organizaciones productivas, como la del grupo de alfareros.

2.8 Tenencia De La Tierra

Existe en el municipio dos tipos de propiedad, la pequeña propiedad y la ejidal. Generalmente, los habitantes del asentamiento humano en la cabecera municipal y las agencias pertenecen a la pequeña propiedad, mientras que los terrenos agrícolas, praderas y forestales se rigen por el ejido. Este, está dirigido por un consejo de vigilancia y representado por el comisariado ejidal, quien norma las actividades y permisos necesarios.

2.9 Infraestructura Social

De acuerdo con las apreciaciones en los talleres realizados e información proporcionada por el ayuntamiento la cobertura de agua potable es de 70%, alumbrado público 95%, drenaje urbano 50%, recolección de basura y limpieza de las vías públicas 40%. Para las agencias se tiene registro que ninguna cuenta con el servicio de recolección de basura y limpieza de la vía pública por lo que una práctica común es quemar la basura en los patios de las casas.



Fuente INEGI 2010, Figura 2.8

2.9.1 servicio de educación y salud



Figura 2.9.1 Jardín de niños “Federico Froebel”

En este rubro la cabecera municipal cuenta con educación media superior, como es el caso del IEBO. Con respecto al nivel preescolar, se tiene un kínder, una primaria con dos turnos y una secundaria; los principales problemas que se han detectado son: falta de mantenimiento a aulas existente, así como la necesidad de construir aulas en algunas escuela como en la escuela secundaria general “tierra y libertad”, no siendo este el único, ya que en la telesecundaria de San José Zocateca y en la secundaria de san Luis Morelia, se tiene el mismo caso. También tienen registros de equipos de cómputo, que sin embargo, no son utilizados debido a que no se cuenta con el personal capacitado para la enseñanza de este equipo. Así mismo la falta de personal, como director y maestros, se hace en la escuela primaria “Amado Nervo y Niños Héroe” ubicada en el Barrio Guadalupe de la cabecera municipal, así como en la escuela “Niños Héroe” de San José zocateca.

Servicio de educación y Salud.

SERVICIOS		
Localidad	Educación	Salud
Santiago Tamazola	Kínder, Primaria, secundaria y IEBO.	Hospital
San Luis Morelia, San Bartolo Salinas, Santa Ana Rayón y San José Zocateaca	Kínder, Primaria y telesecundaria.	Casa de salud

Fuente: Diagnostico participativo, 2011.



Figura 2.9.1 Hospital SSA “Santiago Tamazola”

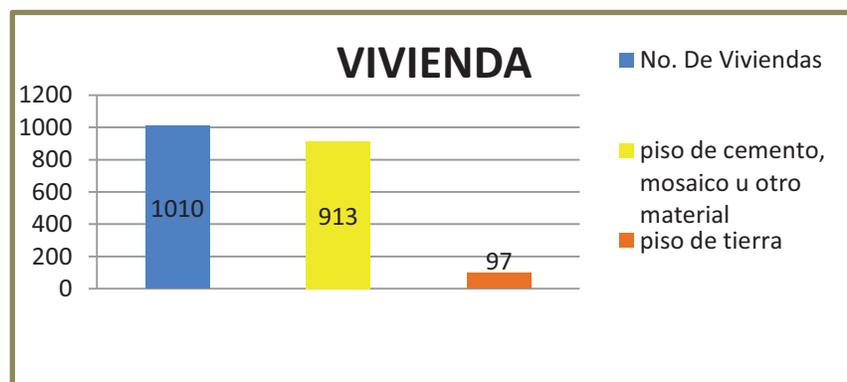
Respecto a salud, en el año 2008 se tuvo un gran avance al llevarse a cabo la inauguración del hospital básico comunitario que se encuentran ubicado en el barrio Guadalupe en la cabecera municipal, está integrado por: edificio I. consulta externa, área de gobierno (dirección y administración); edificio II. Urgencias, radio diagnóstico, laboratorio, toco cirugía, hospitalización, aislados, cuneros; edificio III. Aula, cocina, comedor, vestidor de personal, casa de máquinas hidráulica y eléctrica, lavandería, almacén, monifould, compresor, mortuorio y un albergue: área de control, dormitorio hombres y mujeres (6 camas c/U) comedor, cocina, sanitarios y área de servicios.

Las localidades de influencia a las que da servicio el hospital son: Santiago Tamazola, San Nicolás Hidalgo, Guadalupe de Ramírez, San Juan Cieneguilla, Zapotitlán lagunas, San

mateo Nejapam, San Andrés Tepetlapa, San Juan Bautista Tlachichilco, San Juan Ahuehuetitlán, San Juan Ihualtepec, San francisco Tlapancingo, Calihuala, Santa cruz de Bravo, Santiago Yucuyachi, San Lorenzo Victoria, San Jorge Nuchita y Silacayoapam. Atiende a 17 Municipios y 88 localidades, beneficiando a una población sede de 2,887 habitantes y una población del área de influencia de 28,366 habitantes, se estima atenderá a una población total de 31,253 Habitantes.

2.9.2 Vivienda

De acuerdo con el censo General de población y vivienda, efectuado por el INEGI (*Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informativa*), en el año 2010 el municipio cuenta 1010 viviendas particulares y colectivas habitadas, de las cuales 913 cuentan con piso de cemento firme, mosaico u otro material y 97 viviendas con piso de tierra. Se aprecia dos tipos de construcciones principalmente las hechas de cemento (ladrillos o block) y adobe, aunque también existen viviendas que combinan ambos elementos. En la actualidad el número de viviendas con piso aumentado esto gracias al programa gubernamental “piso firme” con el cual han sido beneficiadas las familias del municipio.



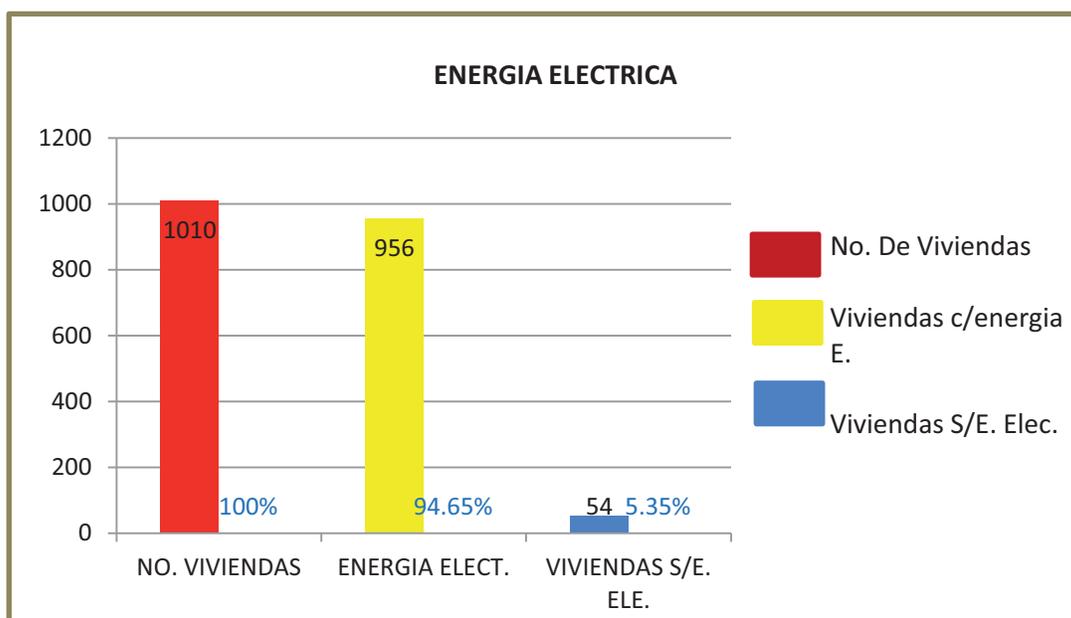
Fuente INEGI 2010, Figura 2.8.2 Vivienda

2.9.3 Energía Eléctrica

De las 1010 viviendas existentes en el municipio 956 cuentan con energía eléctrica correspondiendo al 95.48% esta energía empleada para el alumbrado de las casas, calles así como para el funcionamiento de diversos aparatos eléctricos con que cuentan las familias.

La energía para cocinar los alimentos en la cabecera municipal en su mayoría es el gas, sin embargo, en las agencias se registra un alto índice de familias que utiliza leña como combustible para cocción de sus alimentos. El 80% de la población sigue utilizando leña como combustible.

Aunque en su mayoría de las viviendas tienen energía eléctrica, el 5% restante que no cuenta con este servicio son viviendas que se encuentran alejadas de los centros de población o en las orillas de estos y por lo general son familias de escasos recursos.



Fuente INEGI 2010, Figura 2.9.3

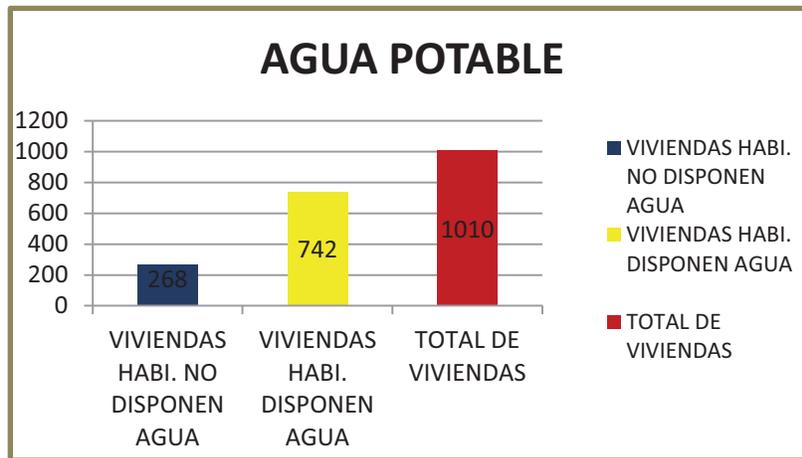
2.9.4 Agua Potable

El agua para consumo humano en la cabecera municipal es obtenida de un pozo profundo el cual se conecta a las diferentes redes de distribución que hay en la comunidad por lo que las familias tienen este líquido una vez cada semana debido a la escasa disponibilidad de este elemento. En las agencias de San Luis Morelia y Santa Ana Rayón se cuenta con un pozo profundo en cada agencia proveyendo el agua dependiendo de la disponibilidad de este recurso, siendo así que cuando hay suficiente se distribuye una vez por semana pero en tiempos de sequía llega a escasear a tal grado que únicamente pueden tenerla una vez por mes. Es el agua para uso humano y agrícola el principal problema que se detectado en el municipio, para combatir este problema se han gestionado proyectos en distintas dependencias.

En la agencia de San José Zocoteaca, dada la situación geográfica, no tiene carencias de este servicio ya que cuentan con un suministro en forma continua, solo esporádicamente, ya sea por causas naturales o mecánicas, no reciben el servicio, lo cual se soluciona sin mayores problemas al asistir a la represa para acarrear el agua para diversos usos.

Los habitantes de la comunidad de San Bartolo Salinas sufren por la ausencia del vital líquido, ya que en la actualidad no cuentan con abastecimiento de este, por lo que los pobladores lo acarrear desde grandes distancias en donde han escarbado pequeños pozos o lo obtienen de tierras que pertenecen al municipio de San Juan Ihualtepec, el cual les permite la instalación de mangueras, tienen que ir a dar servicio sin que el municipio les tenga que pagar el día de trabajo. Datos obtenidos por el INEGI 2010 indican que 268 viviendas habitadas no

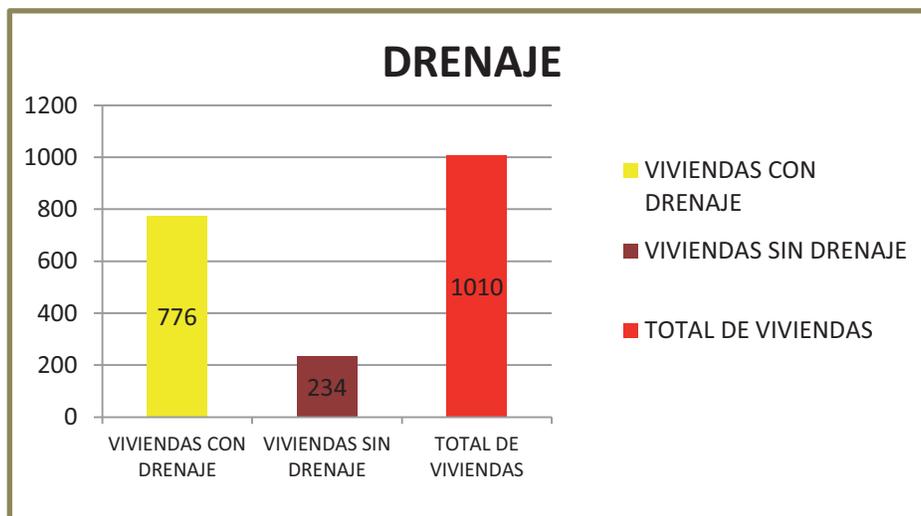
disponen de agua de red pública y 742 viviendas habitadas disponen de agua de la red pública.



Fuente INEGI 2010, Figura 2.9.4

2.9.5 Drenaje

Solo 776 viviendas habitadas tienen drenaje conectado a la red pública, fosa séptica, barranca o río, 234 viviendas no tienen drenaje.



Fuente INEGI 2010, Figura 2.9.5

2.10 Saneamiento

En la infraestructura para el saneamiento la cabecera municipal cuenta con una basurero, este tiene una superficie de 500m² (100m x 50m) se encuentra cercada con malla ciclónica, solo en la cabecera se realiza la recolección de la basura; en las agencias no se tienen basureros por lo que la gente tira basura al aire libre o la quema. También se cuenta con sistema de drenaje de desechos humanos que abarca el 50% de las viviendas, sin embargo, esto solo existe en la cabecera municipal y la agencia de San José Zocoteaca, en las demás los habitantes realizan sus necesidades en letrinas secas o fosas sépticas.

2.11 Infraestructura Para El Esparcimiento

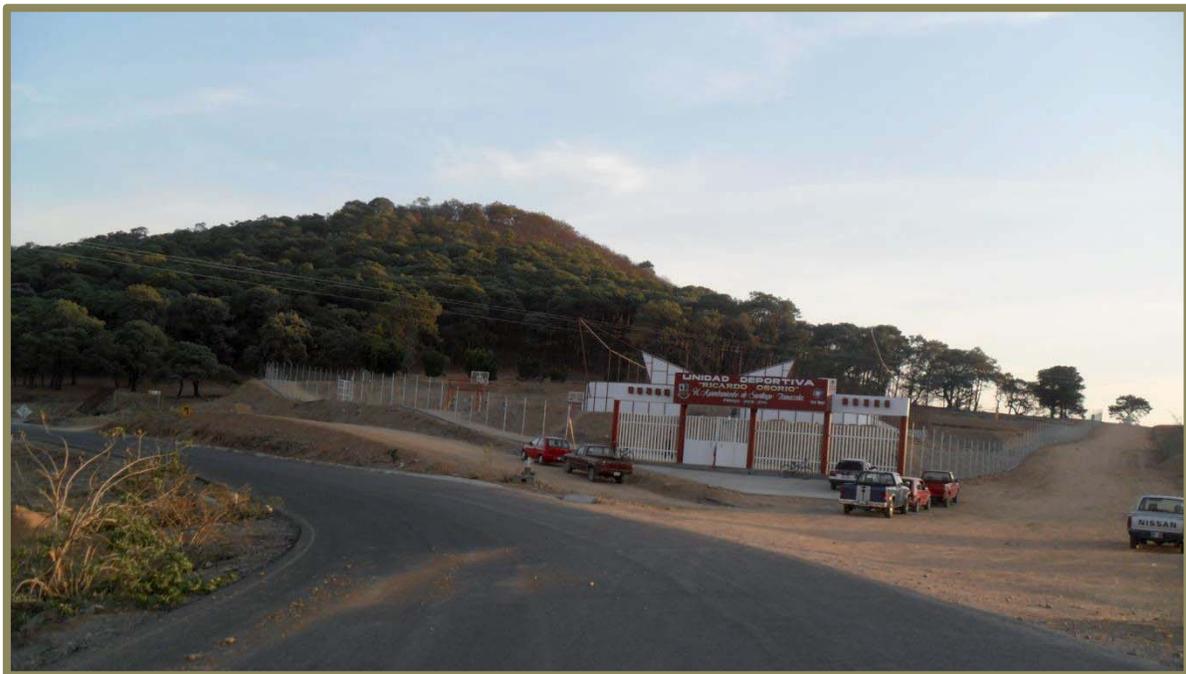
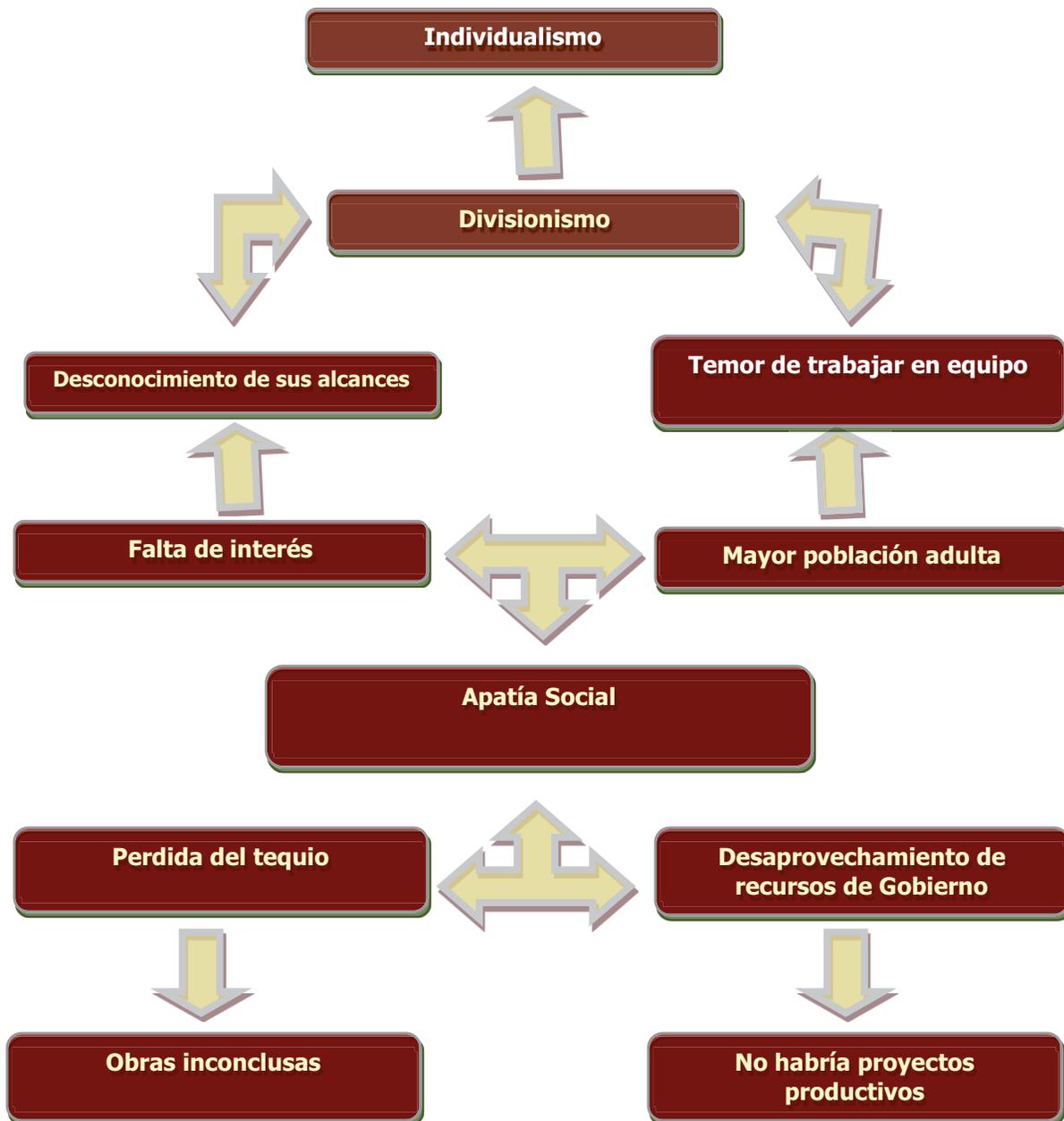


Figura 2.11 Unidad deportiva Santiago Tamazola

El municipio de Santiago Tamazola cuenta con una cancha de basquetbol y de futbol en la cabecera municipal, en el año 2010 se construyó una Unidad Deportiva, que cuenta con infraestructura para la práctica de Atletismo, futbol 7, futbol soccer y basquetbol, además de

juegos infantiles donde los habitantes asisten los fines de semana a divertirse, en este lugar pueden cocinar alimentos para pasar un día de campo en compañía de la familia. En las agencias municipales se cuenta con canchas de basquetbol y futbol en las escuelas, sin embargo, no se tiene lugares específicos de esparcimiento familiar.

2.12 Problemática del eje Social



3. EJE HUMANO

3.1 DATOS DEMOGRAFICOS

3.1.1 Población

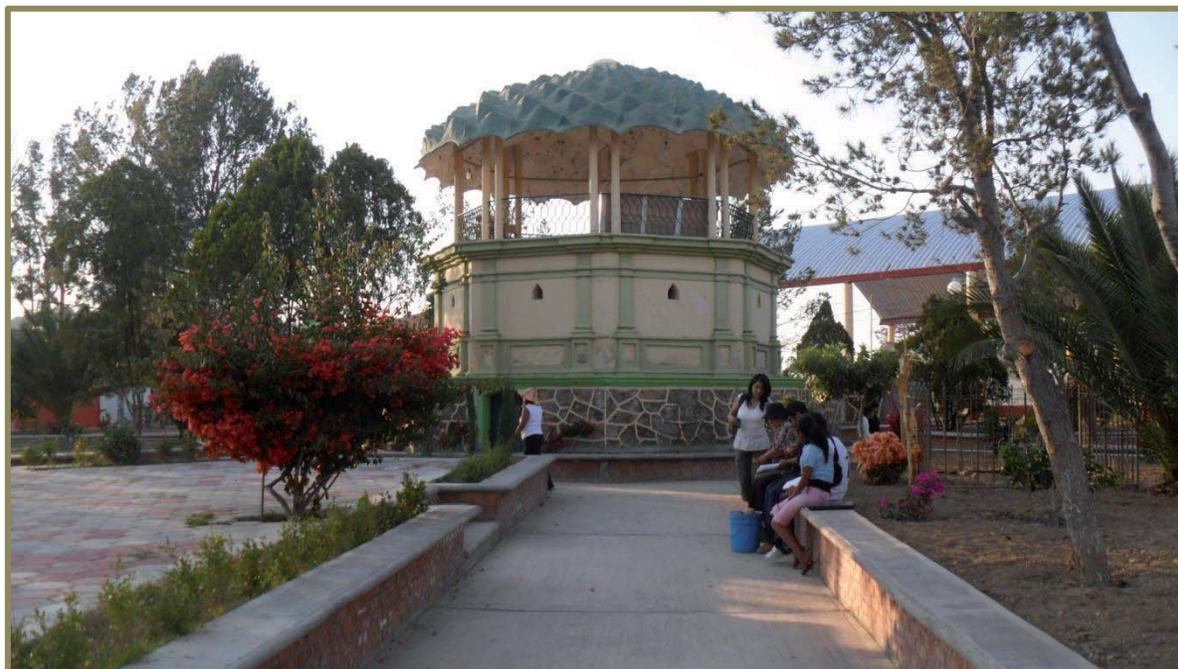


Figura 3.1.1 Kiosco y centro de Santiago Tamazola

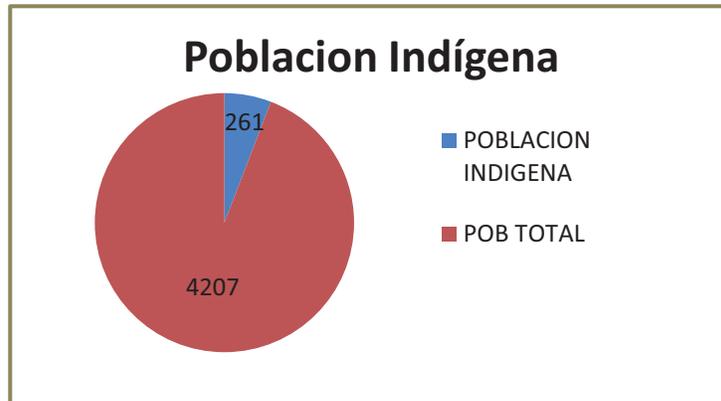
De acuerdo al censo de la población y vivienda 2010, efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 4207 habitantes, de los cuales 1992 son hombres (46%) y 2285 son mujeres (54%).



Fuente INEGI 2010, Figura 3.1.1

3.1.2 Grupo Étnico

De acuerdo con el censo General de Población y Vivienda 2010, efectuado por el instituto Nacional de estadística Geográfica e Informática (INEGI), la población total de indígenas en el municipio asciende a 261 personas.



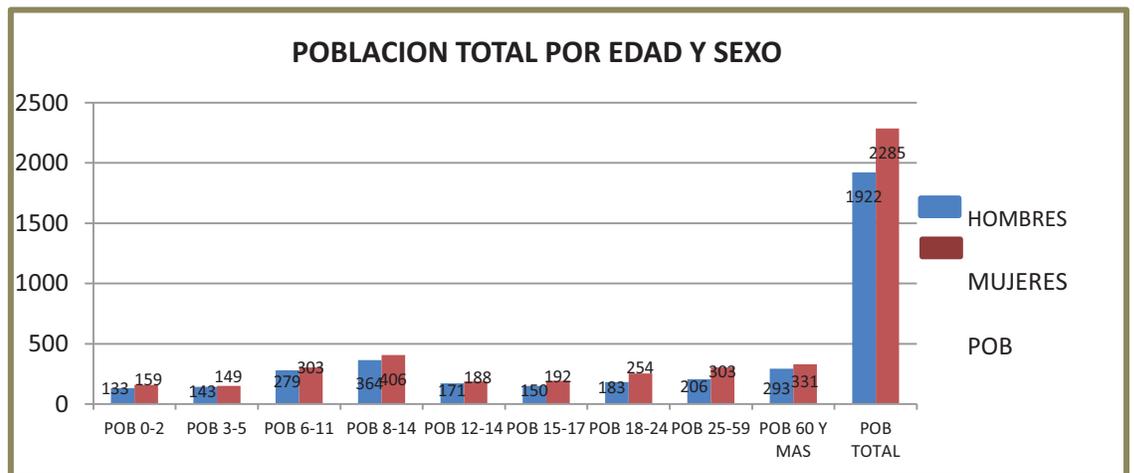
Fuente INEGI 2010, Figura 3.1.2

3.1.3 Distribución Por Edad Y Sexo

Hombres: la población es de 1922 habitantes hombres, de 0 a 2 años son 133 habitantes, de 3 a los 5 son 143 habitantes, de 6 a 11 años son 279 habitantes, de 8 a 14 años son 364 habitantes, de 12 a 14 años son 171 habitantes, de 15 a 17 años son 150 habitantes, de 18 a 24 años son 183 habitantes, de 25 a 59 años son 206 habitantes y de 60 años y más son 293.

Mujeres: la población femenina es de 2285 habitantes mujeres, de 0 a 2 años son 159 habitantes, de 3 a los 5 son 149 habitantes, de 6 a 11 años son 303 habitantes, de 8 a 14 años son 406 habitantes, de 12 a 14 años son 188 habitantes, de 15 a 17 años son 192 habitantes, de 18 a 24 años son 254 habitantes, de 25 a 59 años son 303 habitantes y de 60 años y más son 331.

En este municipio el mayor número de habitantes son niños y jóvenes menores de 20 años, por esta razón es importante la educación básica, media, y media superior, que existe, ya que la población que demanda este servicio es alta. No existe en el municipio nivel superior o licenciatura, sin embargo reconocen la importancia de contar con una escuela que cubra la demanda, razón por la cual actualmente se gestiona un proyecto para la construcción de un tecnológico que imparta dos ingeniarías y dos licenciaturas.



Fuente INEGI 2010, Figura 3.1.3

3.2 PATRON Y EFECTOS DE MIGRACION

El comportamiento de la población es emigrar a otros estados como, Estado de México, Baja California, principalmente y a Estados Unidos en busca de mejores ingresos, dentro del municipio, solo se quedan las personas de la tercera edad y los niños. El fenómeno de migración se ha agudizado en los últimos años. La emigración trae como consecuencia el abandono de las tierras de cultivo, la pérdida de costumbres, desintegración familiar, entre otros.

3.3 TELECOMUNICACIONES

En la cabecera municipal los medios de comunicación más importantes son: una oficina telegráfica, una agencia de correos, tres casetas telefónicas, tres centros de cómputo de aprendizaje que cuenta con computadoras, todas con servicio de Internet Satelital, algunas familias cuentan con líneas de teléfono Telmex.

En cada agencia cuentan con una caseta de telefonía rural a excepción de San Bartolo Salinas que solo cuentan con teléfono por vía satelital. La señal de televisión se capta por señal abierta, logrando sintonizar 4 canales principalmente los canales 02 y 05 de televisa y los canales 07 y 13 de televisión azteca. También existen familias que cuentan con el sistema de televisión de paga sky.

3.4 CAMINOS Y CARRETERAS

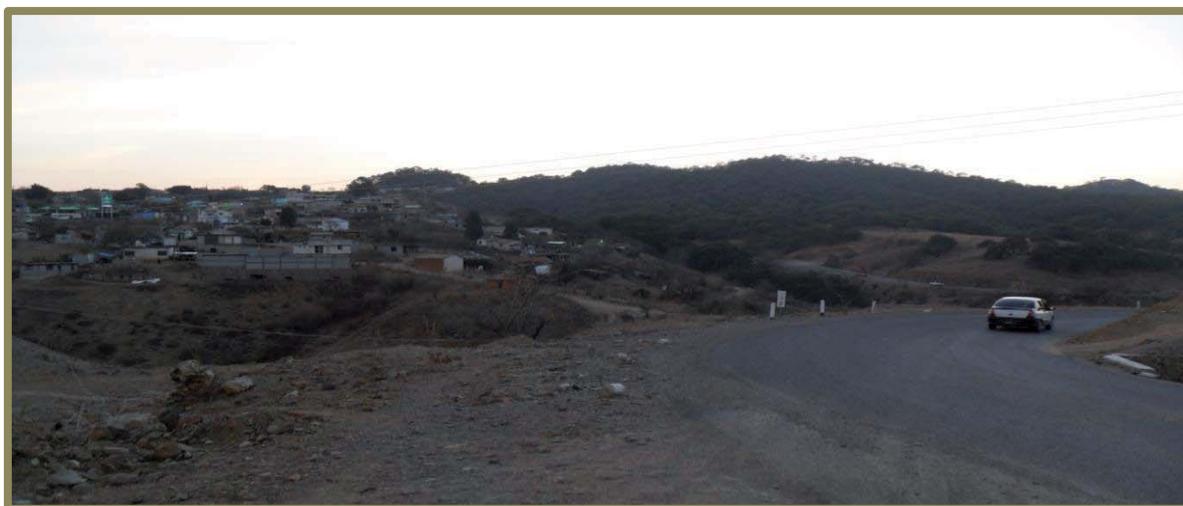


Figura 3.4 Carretera Huajuapan-Tlapancingo

Se tiene una carretera pavimentada que va de la ciudad de Huajuapan de león a San Francisco Tlapancingo y pasa por la agencia de San Luis Morelia y la cabecera municipal. En el caso de las agencias de San Bartolo Salinas, santa Ana rayón cuentan con caminos de terracería, que se conecta a la carretera principal Huajuapan-San francisco.

3.4.1 Transporte

En lo que se refiere al transporte en la cabecera municipal y la agencia de San Luis Morelia hay dos corridas foráneas de Santiago Tamazola a Huajuapán de León (de Santiago Yucuyachi y Tlapancingo) 4:00 hasta 6:00 de la mañana teniendo un costo de \$70.00 y regresando de 2.00p.m en las líneas d autobús y una corrida local a mariscala de pasaje y carga ligera que sale después de las 9:00 A.m. así mismo, existe servicio de taxis que llegan a mariscala o a Huajuapán de león.

En la agencia de santa Ana Rayón hay un solo vehículo foráneo proveniente de san Juan Ihualtepec que presta ese servicio a los habitantes en esta comunidad. En lo que se refiere a San Bartolo Salinas el medio de transporte que utiliza estos habitantes la mayoría es de tipo particular y otros se trasladan a pie a la comunidad de San Idelfonso Salinas para poder trasladarse a la ciudad de Huajuapán o a otras ciudades. En el caso de la agencia de san José Zocateaca por su ubicación geográfica no tiene problemas de transporte dado que se encuentra rodeado de otros municipios donde hay servicios de transportes públicos.

3.5 ALIMENTACION Y ABASTO RURAL

Los habitantes de la cabecera municipal se abastecen de productos de primera necesidad en las tiendas de abarrotes y pequeñas misceláneas, estos comercios se encuentran surtidos. Los habitantes de la cabecera municipal y los de las agencias adquieren frutas y verduras en algunas tiendas de abarrotes que ofrecen estos productos, también con vendedores foráneos los cuales llegan una vez por semana, otros se trasladan a la ciudad de Huajuapán de león a abastecer estos productos.

3.6 SALUD

Según datos obtenidos en el 2008 del hospital básico comunitario municipal, las principales enfermedades en el municipio son: infecciones respiratorias agudas, amibiasis, infecciones intestinales y enfermedades relacionadas con el alcoholismo. Las principales causas de muerte son: enfermedades del corazón, enfermedades del aparato digestivo, tumores malignos, neumonía y otras infecciones respiratorias agudas. Para la atención de estas enfermes en la actualidad se cuenta con un hospital inaugurado el 3 de julio de 2008 por el presidente de la república y el gobernador del estado de Oaxaca. Este hospital brinda el servicio a la población del municipio y a municipios aledaños.

3.7 ALCOHOLISMO

Entre los pobladores del municipio se ha detectado el problema del alcoholismo, este es un problema que ha sido consecuencia de las personas que emigran y adquieren vicios en las ciudades dentro del país o en estados unidos, anteriormente solo los hombres adultos tenían este vicio pero en la actualidad el problema es más notorio en los jóvenes, sin embargo las mujeres también se han visto afectadas.

El alcoholismo se agudiza en la época de fiesta: fiestas particulares, patronales y festejos municipales, en estas ocasiones se han tenido registros de peleas entre jóvenes y actos delictivos como consecuencia de un consumo excesivo de alcohol.

3.8 DESINTEGRACION FAMILIAR

La desintegración familiar es un problema que se deriva a partir de la migración de los jefes de familia y jóvenes en búsqueda de oportunidades de estudio o trabajos. Según datos del INEGI para el año 2005, 3097 personas vivían fuera del municipio, si comparamos este dato con la población que para ese año vivía dentro del municipio que son 3950 nos damos cuenta que son similares las cifras, esto se ve reflejado en la desintegración de las familias, las cuales solo se reúnen en épocas de fiestas decembrinas.

3.9 EDUCACION

La población que en la actualidad recibe educación escolar en el municipio asciende a 1184 habitantes, en los cuales 162 cursan el preescolar, 751 la primaria, 222 la secundaria, 41 el bachillerato o prepa, 6 el nivel profesional y solo 2 personas la maestría o doctorado, estos últimos en ciudades cercanas como Huajuapán de León y otras.

3.9.1 Grado De Escolaridad

Del total de la población existente en el municipio que sabe leer y escribir INEGI 2010, 720 personas cursaron la primaria, 375 la secundaria, 107 educación media superior, y 41 el nivel superior.

3.9.2 Porcentaje De Alfabetización

En el municipio de Santiago Tamazola existen 219 hombres y 416 mujeres con edad de 15 años o más que no saben leer ni escribir INEGI 2010, correspondiendo al 15.34% del total de la población, el 84.66 restante de la población sabe leer o escribir. En el municipio se cuenta con un centro de educación para adultos, sin embargo, hace falta poner mayor atención a este rubro para disminuir el porcentaje de analfabetismo.

3.10 ASPECTOS DE CAPACITACION

La capacitación se da alas mujeres por parte del seguro popular, también mediante el programa oportunidades, compartamos y la tercera edad, en el sector agropecuario los productores reciben capacitación y asistencia técnica por medio del programa PESA (*Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria*) y PROMAF (*Proyecto Estratégico de Apoyo a la Cadena Productiva de los Productores de Maíz y Frijol*). Sin embargo, es de importancia fortalecer e incrementar la capacitación que reciben los habitantes en los distintos sectores de organización, económicos y sociales.

3.11 NIVEL DE MARGINACION

Datos estadísticos de INEGI 2010, indican que el grado de marginación para la cabecera municipal y las agencias de Santiago Tamazola es alto.

LOCALIDADES DEL MUNICIPIO								
Clave entidad	Nombre de la entidad	Clave del municipio	Nombre del municipio	Nombre de la localidad	Población 2010	Grado de marginación de la Localidad 2010	Estatus	Ámbito
20	Oaxaca	484	Santiago Tamazola	La Teuixlera	6	Alto	Activa	Rural
20	Oaxaca	484	Santiago Tamazola	Los Tres Encinos	9	Alto	Activa	Rural
20	Oaxaca	484	Santiago Tamazola	Paraje del Cerro Pelón	2	Alto	Activa	Rural
20	Oaxaca	484	Santiago Tamazola	San Bartolo Salinas	426	Alto	Activa	Rural
20	Oaxaca	484	Santiago Tamazola	San José Zocateaca de Bravo	430	Alto	Activa	Rural
20	Oaxaca	484	Santiago Tamazola	San Luis Morelia	787	Alto	Activa	Rural
20	Oaxaca	484	Santiago Tamazola	Santa Ana Rayón	546	Alto	Activa	Rural
20	Oaxaca	484	Santiago Tamazola	Santiago Tamazola	2,001	Alto	Activa	Urbano

Fuente INEGI 2010

3.12 NIVEL DESARROLLO HUMANO

Según los parámetros registraos por el PNUD (*Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo México 2008*), el índice de desarrollo humano del municipio 2000-2005 es de 0.7093, que coloca con un grado de desarrollo humano MEDIO BAJO, en el lugar 582.

Índice de Desarrollo Humano		
	2000	2005
Índice de Desarrollo Humano:	0.6614	0.7093
Índice de educación	0.7089	0.746
Tasa de asistencia escolar	63.59	69.79
Tasa de alfabetización de adultos	74.54	77
Índice de salud	0.7564	0.7805
Tasa de mortalidad infantil	31.34	28.54
Índice de ingreso	0.519	0.6017
Ingreso per cápita anual (dólares ppc)	2,241	3,678
Lugar que ocupa:	606	582

Fuente: PNUD (2008). Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005.

3.13 DESARROLLO E IGUALDAD DE GÉNERO

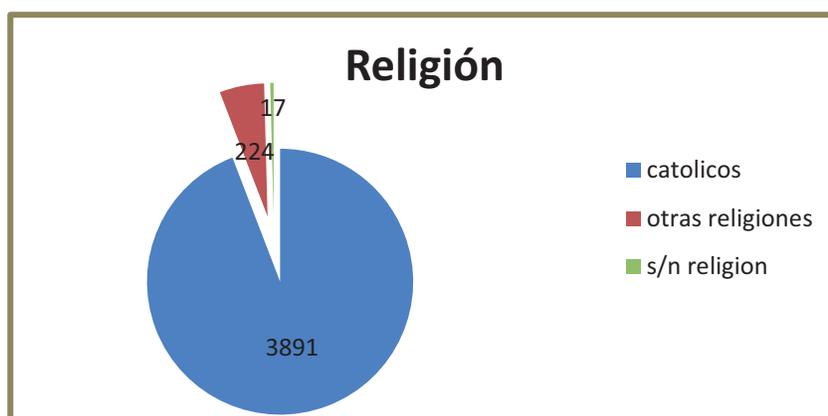
Las autoridades municipales tienen gran interés en la igualdad de género, en este sentido fomentan la participación de las mujeres en las actividades del municipio, ya sea en la organización o toma de decisiones. Actualmente existe la participación de las mujeres en los comités de escuela, en el comité de agua potable y en el CMDRS (*Consejos para el Desarrollo Rural Sustentable*). Sin embargo, en el municipio se tiene conocimiento de que en algunos sectores de las localidades como en el caso de la agencia de San Luis Morelia la participación de las mujeres es nula, ya que esta localidad aún se rige por usos y costumbre; una de las costumbres es que las mujeres no deben participar en la toma de decisiones o actividades que consideran competen los hombres.

3.14 RELIGION



Figura 3.14 iglesia católica de Santiago Tamazola

Al año 2010, de acuerdo con el censo de INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 3,891 habitantes, mientras que los no católicos, en el mismo rango de religiones como cristiana y los testigos de Jehová han tenido cierto impacto en el municipio con un total de 224 habitantes, por otro lado 17 habitantes no tienen religión.



Fuente INEGI 2010

3.15 VALORES

La sociedad que habita el territorio tiene la característica de conservar de conservar los valores y transmitirlo de padres a hijos, los principales valores que podemos encontrar son:

- El respeto a las personas mayores, a lo ajeno. A las autoridades locales y nacionales
- El servicio a la comunidad, al municipio y entre los grupos de trabajo.
- La voluntad de hacer las cosas bien, de emprender y ayudar a los demás.
- La paciencia con sus vecinos, autoridades entre los mismos pobladores
- La experiencia que adquieren los pobladores con el tiempo comparten con los jóvenes
- Todas las personas son sencillas y muy amistosas, otro importante valor es la tolerancia que tiene con las adversidades y los problemas sociales.

3.16 LENGUA

Respecto a la lengua materna o indígena (mixteco) se ha perdido, las personas cuentan que para las generaciones de los 70s y 80s esto se debió a que en las escuelas los profesores no permitían que los niños hablaran el mixteco, por otra parte, la sociedad señalaba a las personas que lo hablaban, en especial entre los niños era motivo de burla. Actualmente, esta ideología ha cambiado y ahora son estas personas las que fomentan el rescate de la lengua materna enseñando a sus hijos a hablarlo y sensibilizándolos sobre la importancia de que la conserven.

3.17 COSTUMBRES Y TRADICIONES

En este municipio en la actualidad ha perdido mayoría de ritos tradicionales y culturales, conservándose únicamente los de carácter religioso; debido a la emigración que se ha registrado en los últimos años, las personas salen de la comunidad y cuando regresan implantan en la localidad los nuevos usos y costumbres adquiridos en las grandes urbes.

3.17.1 Monumentos Históricos

El templo construido en el año 1,600 y el monumento a Benito Juárez, un escudo de la nación el cual se encuentra empotrado en la pared principal de la oficina del presidente municipal.

3.17.2 Artesanías

Manufactura de tejidos de ixtle y de palma, elaboración de ollas, platos, cazuelas, cómales y jarros de barro, esta actividad se realiza principalmente por las mujeres y se enseña de generación en generación por el método empírico. Representada una de las principales actividades económicas en el municipio.

3.17.3 Gastronomía

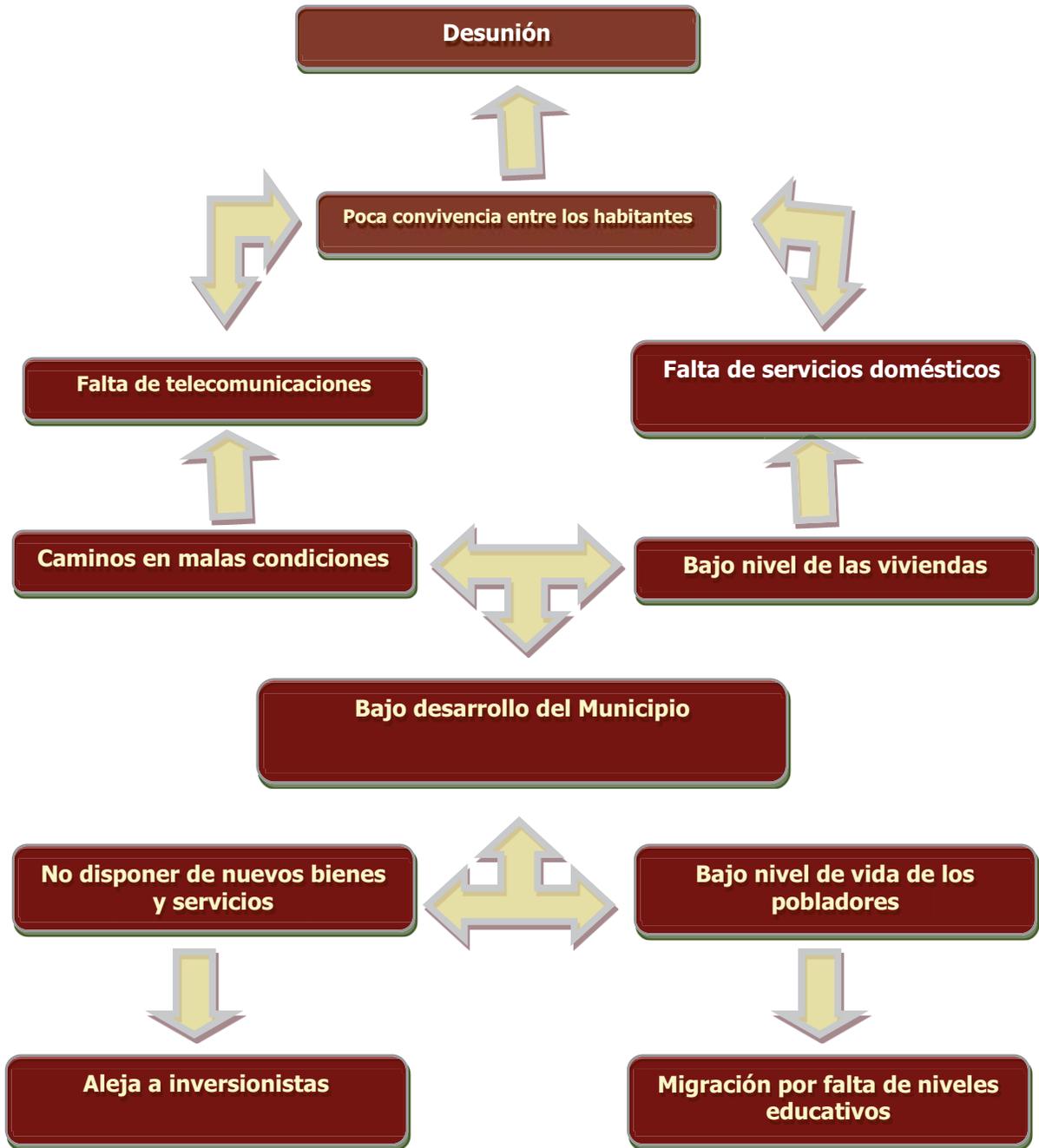
Entre los principales platillos encontramos el mole y el pozole; las bebidas que caracterizan este municipio son el aguardiente y el mezcal.

3.17.4 Pinturas

Existe un par de pinturas; don Benito Juárez y el cura Miguel Hidalgo estas fueron realizadas por el señor Leopoldo Barragán ciudadano de la comunidad de Tamazola. La primera se realizó en el año de 1956 y la segunda no se sabe con certeza la fecha.

La primer banda de música fue fundada por el señor Leopoldo Barragán ciudadano de la comunidad de Tamazola (Banda de viento).

3.18 Problemática del eje humano



4. ECONÓMICO.

4.1 Población Económicamente Activa

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 898 personas, de las cuales se encuentran ocupadas 805 y se presenta de la siguiente manera:

ECONOMIA					
Población de 12 años y más según condición de actividad económica, 2010					
	Población Económicamente Activa (PEA)			Población No Económicamente Activa	No Especificada
	Total	Ocupada	Desocupada		
Absolutos					
Municipal	898	805	93	2,185	19

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Microdatos de la muestra.

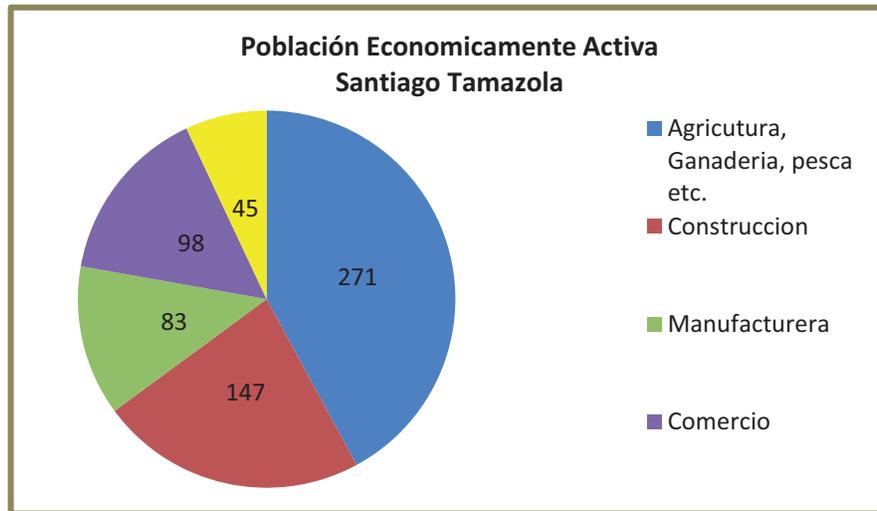
ACTIVIDADES ECONOMICAS EN SANTIAGO TAMAZOLA

Primario	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	271
Secundario	Minería	3
	Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	1
	Construcción	174
Terciario	Industrias manufactureras	83
	Comercio al por mayor	12
	Comercio al por menor	98
	Transportes, correos y almacenamientos	23
	Información en medios masivos	1
	Servicios financieros y de seguros	1
	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1
	Servicios profesionales, científicos y técnicos	3
	Dirección de corporativos y empresas	
	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.	8
	Servicios educativos	13
	Servicios de salud y de asistencia	8
	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1
	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	27
Otros servicios excepto actividades de gobierno	45	
Actividades del Gobierno y de organismos internacionales y territoriales	25	
No especificado	No especificado	7

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

4.2 Vocación Económica del Municipio

El Municipio como los refleja el Censo Económico del 2010 las vocaciones económicas principales son: la Agricultura, ganadería, industria manufacturera, la construcción, comercio, otros servicios excepto actividades de gobierno, a la fecha en el año 2011, no se tienen indicadores que muestren alguna variación considerable a estos datos, pues se mantienen en ese mismo porcentaje la vocación económica en el Municipio.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Microdatos de la muestra.

Entre algunos de los servicios que se pueden encontrar en la comunidad son los siguientes: **Comercio:** Pequeñas tiendas y misceláneas, fondas o lugares donde se expenden alimentos, Caseta Telefónica, ciber, papelería, tortillería, algunas tiendas donde se vende herramientas y fertilizantes, así como artesanías de palma y textiles. **Servicios:** Se pueden conseguir mano de obra para trabajos de albañilería, carpintería e instalaciones hidráulicas y sanitarias, además de algunas personas que practican la medicina tradicional y que atienden torceduras, y algunas molestias estomacales principalmente en niños y jóvenes. También se cuenta con un hospital.

4.3 Industrialización

El territorio del Municipio no se han dado las condiciones para implementar acciones de industrialización por lo que no se tienen indicadores relacionados a este concepto, el motivo principal es que no se tienen datos suficientes sobre las potencialidades del Municipio en cuanto a recursos naturales que ha limitado explorar e impulsar proyectos relacionados con el tema.

4.4 Artesanías

En Santiago Tamazola, como otros municipios de la región aún se realizan distintos productos con el uso de la palma para elaboración de tapetes, sombreros, canastos, sopladores, que solamente se distribuyen internamente, a muy bajos precios. Muchas personas elaboran sombreros de palma, como una actividad complementaria con el propósito de obtener recursos adicionales para completar los gastos familiares, pero debido a que no se cuenta con la maquinaria necesaria para perfeccionar el acabo de las artesanías y darle un valor agregado, su precio en el mercado interno y externo es bajo.

4.5 Mercado

Se cuenta con mercado municipal en el cual se venden productos de primera necesidad para la comercialización de productos elaborados y producidos en el Municipio.

Tampoco el Municipio se caracteriza por ser un gran productor de bienes y servicios en la región.

4.6 Carnes

En la cabecera municipal se cuenta con el servicio de carnicería y se consiguen todo tipo de carne todos los días. En las agencias existen personas que se dedican a esta actividad para

poder ofrecer todo tipo de carne, además vendedores foráneos llegan a ofrecer estos productos a los habitantes de cada comunidad.

4.7 Tortillerías

La cabecera municipal y la agencia de san José Zocoteaca cuentan con una tortillería cada una, aun cuando existe este servicio aún hay familias que siguen elaborando sus tortilla por tradición. En las demás agencias no hay este servicio, sin embargo, llegan vendedores foráneos a ofrecer este producto. En estas comunidades el 100% de las familias siguen elaborando tortillas para el consumo y la mayoría utiliza leña para esta actividad.

4.8 Producción Agrícola

La agricultura es la principal actividad más importante del Municipio, pero con bajos rendimientos, por diversos factores como la variación de las temporadas de lluvias, erosión de los suelos, escasas de agua, y falta de asistencia técnico agropecuaria.

Se practica la siembra de temporal, los cultivos principales son: maíz y frijol, los cuales son granos utilizados para dos finalidades, la esencial es la dieta básica y otra es para el forraje del ganado, la producción obtenida es empleada únicamente para el autoconsumo, y no se comercializa.

Este de tipo se siembra en la mayoría de las veces no es suficiente para satisfacer las necesidades alimenticias de las familias, ya que en temporadas regulares de lluvia, se obtiene una producción promedio de tres cuartos de tonelada por hectárea.

Para el cultivo de maíz se dedica más tiempo, trabajo e inversión, pues desde la preparación de la tierra la siembra de los granos, se tiene que contratar tractores particulares, peones además del costo por la adquisición de las semillas. En los terrenos para no degradar sus nutrientes se practica la rotación de cultivos, alternando la siembre maíz y frijol.

Este tipo de trabajos principalmente lo realizan los hombres, las mujeres apoyan en la recolección.

De todo lo anterior, se puede detectar, que existe una baja producción agrícola en la comunidad, debido a los factores siguientes:

- a) Escasez del recurso del agua, lo que imposibilita contar con terrenos de riego.
- b) Falta de asesoría y capacitación de nuevas técnicas de cultivo, que permitan tener mayores rendimientos.
- c) Migración de las personas que abandonan sus terrenos y en consecuencia se provoca el deterioro y erosión de los mismos.

4.9 Producción Ganadera

La actividad ganadera solamente se practica a nivel de traspatio, se cuentan con especies de ganado caprino y ovino, pues su producción este destinado principalmente para el autoconsumo, y en ocasiones se venden a revendedores que acuden a la población de las Comunidades de Huajuapan, Juxtlahuaca, Silacayoapam, Santa Cruz de Bravo, etc.

Debido a la falta de terrenos para el pastoreo no se practica la ganadería a gran escala, razón por la cual se tiene que andar moviendo el ganado de un lugar a otro, para que no degraden la vegetación de las zonas, el número promedio de ganado por personas varía de dos hasta 30 cabezas.

Existe otro tipo de crianza de animales a nivel de traspatio para el sustento familiar tales como: gallinas, guajolotes y puercos.

Para las el apoyo a las labores del campo se cuenta con algunos ejemplares bovino y equino.

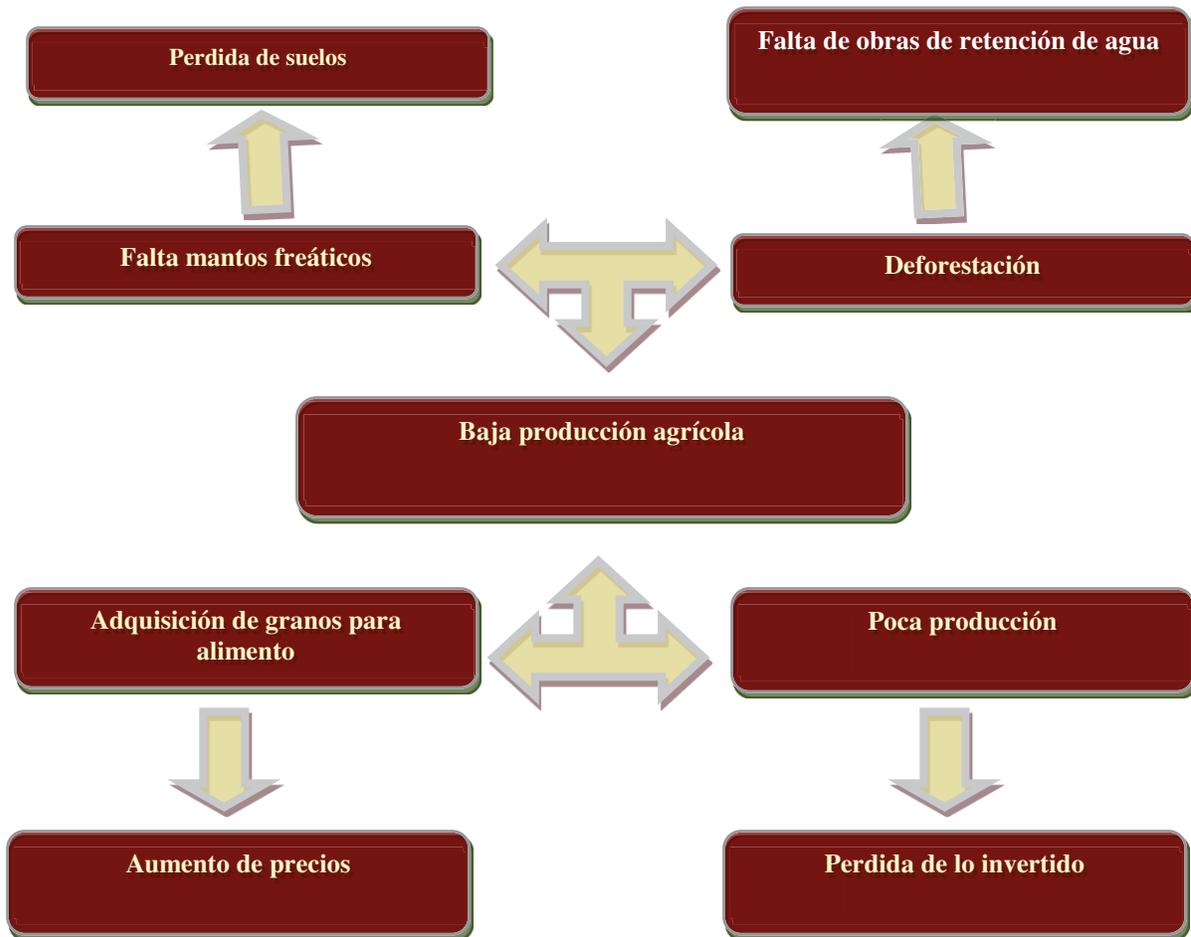
4.10 Turismo

El Municipio cuenta con algunos lugares Turísticos, se cuenta con un museo llamado Flor del Saber, el templo construido en el año 1,600 y el monumento a Juárez.

Sus fiestas, Danzas y Tradiciones: El día 7 de octubre se celebra a la Virgen del Rosario y el 25 de julio se realiza la feria anual en honor a Santiago Apóstol.

Música: Banda de viento.

4.11 Problemática del eje económico



5. EJE INSTITUCIONAL

5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

El municipio de Santiago Tamazola está integrado por la cabecera municipal y cuatro agencias: San Luis Morelia. San José Zocoteaca, San Bartolo Salinas, y Santa Ana Rayon. La información de infraestructura y equipo con que cuenta el municipio se obtuvo el municipio se obtuvo mediante talleres participativos que permiten analizar también en el que se encuentran.

En la cabecera se encuentra: el palacio municipal donde se realiza la administración del municipio, también se ocupa para llevar a cabo reuniones y es el centro de reunión de las instituciones presentes, en este edificio se localiza un centro de cómputo, su construcción es antigua por lo que necesita de constante mantenimiento y restauración; un hospital básico comunitario que da servicio a la región, este hospital es nuevo, se inauguró en mayo de 2008 por lo que su estado es bueno; un mercado que de igual forma fue inaugurado en el mismo año; se cuenta con un kiosco y una cancha que se utiliza para fútbol, volibol y basquetbol, centro de recreación para los niños y jóvenes, y que sin embargo, se encuentra en mal estado debido a la falta de mantenimiento; se cuenta con un espacio deportivo denominado “Ricardo Osorio”; un panteón; un kínder; una primaria con dos turnos, una secundaria y el IEBO, en las instituciones escolares hace falta mantenimiento y aulas; una casa del pueblo que se utiliza para realizar fiestas patronales familiares y patronales, encuentros sociales y en algunas ocasiones como bodega, esta es un construcción antigua de adobe y teja a la cual le hace falta mantenimiento.

Respecto a maquinaria y equipo se tiene: un tractor New Holland 2000 con implementos agrícolas en estado regular y que no abastece la demanda de las localidades; un camión volteo, modelo 1994 Dodge en su estado regular; una retroexcavadora marca CASE New Holland modelo 2004 en estado regular; una camioneta Chevrolet modelo 2007 en buen estado; una camioneta Chevrolet modelo 1994 sin funcionamiento, una camioneta doble cabina Nissan modelo 2002 en estado regular; una camioneta Eco Sport modelo 2005 en buen estado y una planta soldadora; en el presente año se adquirieron un camión volteo 2007 de la marca Chevrolet en buen estado; una camioneta doble Nissan modelo 2008 en buen estado; un tanque de pipa de capacidad 2,500 litros y una motobomba de 2.5HP. Esta información fue obtenida durante talleres con el CDSM (*Consejo de Desarrollo Social Municipal*) en el 2008. En las agencias, en contraste, la infraestructura es menor, ya en cada una se cuenta con una agencia municipal en buen estado, dos de las cuatro son nuevas; una casa de salud que generalmente no cuenta con médico permanente y que solo se compone de uno o dos cuartos pequeños; un kínder, una primaria, una secundaria y una telesecundaria; un panteón y una cancha que se utiliza de forma indiferente para básquetbol, voleibol y fútbol.

Respecto a maquinaria la diferencia es mayor ya que solo en la agencia de Santa Ana Rayón se tiene registro de dos camionetas Nissan doble cabina 1985 y 2006 respectivamente, en estado irregular, en las tres restantes no se tiene registro la posesión de ninguna máquina.

5.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

En la cabecera municipal se cuenta con un presidente municipal, un síndico y cuatro regidores con sus respectivos suplentes además de un tesorero y una secretaria; el nombramiento es por el régimen de partidos políticos. En cada localidad hay un agente municipal, un tesorero y un alcalde con sus respectivos suplentes, en este caso la elección de autoridades es por usos y costumbres. Su función es la procuración de justicia, encabezar obras a beneficio de la comunidad, hace guardar el orden, hacer respetar los derechos individuales de los ciudadanos y participar en la prioridad de obras del consejo municipal.

La edad promedio de los integrantes del ayuntamiento es de 44 años, el 80% son casados y tiene un nivel promedio de estudios de segundo grado de secundaria, encontrándose personas que solo tienen cuarto grado de primaria, hasta personas con información técnica y licenciatura trunca.

El ayuntamiento realiza sus funciones con base en las disposiciones que marca la ley, tales como expedir y aplicar el bando de policía y buen gobierno y demás reglamentos, así mismo, toma acuerdos y realiza las disposiciones necesarias que se requieren para la organización y buen funcionamiento de la administración y los servicios públicos.

El presidente municipal por su parte se encarga de poner en práctica las decisiones tomadas por el ayuntamiento, realiza actividades necesarias para garantizar el desarrollo del municipio en asuntos políticos y administrativos, este también se involucra en la gestión y aplicación de recursos que se destinen a proyectos de infraestructura social que combatan la problemática actual del municipio.

El síndico desempeña un papel importante dentro del ayuntamiento ya que es quién vigila el buen manejo de las fianzas públicas, se encarga del inventario de muebles e inmuebles con que cuenta el municipio, regularmente asiste a las sesiones de cabildo; una función importante que desempeña es la aplicación de las sanciones que marca el reglamento municipal, en hechos que hayan alterado el orden público. Los regidores por su parte atienden aspectos que se relacionen con su área, así como las comisiones que les sean asignadas.

La administración municipal solo está integrada por la secretaria del ayuntamiento y la tesorería municipal, los cuales realizan sus funciones correctamente. La primera se encarga de atender asuntos administrativos, manejo del archivo general, el registro de personal y la adquisición de recursos materiales. La segunda recuda ingresos con forme lo establece la ley de hacienda, revisa el presupuesto de egresos y la concavidad, esta actividad la realiza la tesorera municipal.

5.3 INGRESOS

Los ingresos que obtiene el municipio son de orden federal, estatal y municipal, sin embargo la recaudación de ingresos a nivel municipal es reducida por lo que el presupuesto de egresos en cada ejercicio se realiza principalmente tomando como referencia los Ingresos Federales del ramo 33, para el ejercicio 2011 el Ingreso por concepto del ramo 33 es el siguiente:

Fondo 3. (Fondo de Infraestructura Social Municipal) \$ 3,523,718.00 en forma Anual.

Fondo 4 (Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios) \$ 1,807,844.00 en forma Anual.

Estos recursos los administra el municipio y se aplican de acuerdo a lo indicado por el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

5.4 EGRESOS Y SU APLICACIÓN

Los egresos que se registran en el municipio, principalmente en infraestructura social para obras públicas, honorarios, servicios de asistencia social, comunicación, alumbrado público y de oficinas viáticos, combustibles y lubricantes, gastos de tequio, actos cívicos sociales y culturales, conservaciones, mantenimiento y reparaciones, pago a prestados de servicios profesionales, para capacitación y apoyo al municipio. Para ejercer recursos del municipio este debe ser aprobado por el Consejo de Desarrollo Social Municipal en el Caso del Fondo 3 ramo 33 y por el Cabildo en el caso del Fondo 4, ramo 33 y ramo 28. y debe ser comprobado mediante facturas, notas o algún comprobante que avale la cantidad destinada

5.5 REGLAMENTO MUNICIPAL

El documento que rige el municipio fue integrado por el cabildo con ayuda de habitantes, una vez que se obtuvo este, se realizó con una reunión con el pueblo donde fue avalado por la comunidad y puesto en operación. Para el cabildo y regidores, es la base son que norman las acciones de los habitantes, sin embargo, los encargados de ejecutar las sanciones correspondiente solo competen al síndico municipal y al presidente. Para el caso de las agencias, cada una cuenta con un reglamento avalado por la comunidad, sin embargo, cuando surgen problemas que no pueden ser resueltos dentro de la agencia, se acude a la cabecera municipal.

Respecto a otros reglamentos, se tiene uno en el ejido, específicamente en la agencia de san Luis Morelia el cual norma las actividades agrícolas como: siembra, labores culturales, cosecha, entre otras, los ejidatarios deben respetar las fechas que se acuerdan y apoyar a los demás a realizar las actividades para ellos también recibir el apoyo. No se tienen registros de la existencia de otros reglamentos.

5.6 BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO

Existe en el municipio un cuerpo de policía el cual está integrado básicamente por jóvenes de la comunidad quienes prestan servicio a la comunidad, en la cabecera municipal estos perciben un salario, sin embargo, en las agencias no se les da ningún sueldo. La responsabilidad de aplicar las sanciones de aplicar las sanciones correspondientes compete al presidente y al síndico en el caso de la cabecera municipal, y por los agentes de policía en las agencias, quienes son los encargados de mantener el orden dentro del municipio y de impartir justicia hasta donde les es permitido de acuerdo a la ley. Actualmente, se está gestionando para que al municipio entre la presencia de la policía judicial y tenga su oficina en la cabecera municipal, este servicio beneficiará a las localidades y municipios cercanos, pues se pretende el impacto sea regional.

5.7 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

Un servicio importante que brinda el municipio es el agua potable, para lo cual existe infraestructura la cual se encuentra en buen estado, sin embargo, el servicio es deficiente debido principalmente a la falta de agua, hay temporadas, sobre todo en la época de seca que se tiene la distribución de agua cada 15 días o más tiempo; el servicio de drenaje es malo ya

que solo cubre el 54.5% de las viviendas del municipio, las demás no cuentan con este servicio, y se ven obligadas a ocupar letrinas; otro servicio es la recolección de basura en donde se identifica un problema importante debido a que en las agencias no se cuenta con este servicio, lo que provoca que las personas quemen la basura en los patios de las casas; respecto a la pavimentación de las calles la infraestructura a nivel municipal es mala, debido a que se tiene pavimentación solo en la cabecera municipal y en las agencias se carece de este servicio.

En educación, el servicio que se brinda es bueno, el municipio cuenta con el nivel preescolar, primaria, secundaria y nivel medio superior, y cubre la demanda que se tiene, sin embargo, se tiene la necesidad de contar con una institución que brinde el nivel superior; en salud se tiene un buen servicio las 24 horas los 365 días del año y cubre satisfactoriamente las necesidades los habitantes y de habitantes de localidades aledañas; el servicio de mercado es bueno ya que este cuenta con los productos básicos que satisfacen las necesidades de los habitantes , también es una fuente de empleo de los habitantes y un canal de distribución de los productos de la región; otro servicio donde se detectó un grave problema para el municipio es la renta de maquinaria agrícola, este servicio es malo ya que el municipio solo cuenta con un tractor el cual se encuentra en mal estado y no cubre la demanda que se tiene, el servicio tiene un costo de \$220.00 pesos por hectárea mientras que los particulares cobran entre \$400.00 y \$500.00 pesos por hectárea, sin embargo, los productores deben anotarse en una lista desde enero para tener acceso al servicio; otros servicio que brinda el municipio son el registro civil, expedición de documentos y catastro, los cuales se realizan directamente con el síndico municipal, este servicio es bueno pues se atiende con amabilidad, eficiencia y respeto.

5.8 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cuanto al acceso a la información se tiene al final del año un informe de gobierno donde se describen las acciones realizadas por el presidente municipal y el cabildo, en este documento también se describen los montos de ingresos y egresos que se ejercieron y deben estar comprobados con documentación que avale la información.

5.9 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

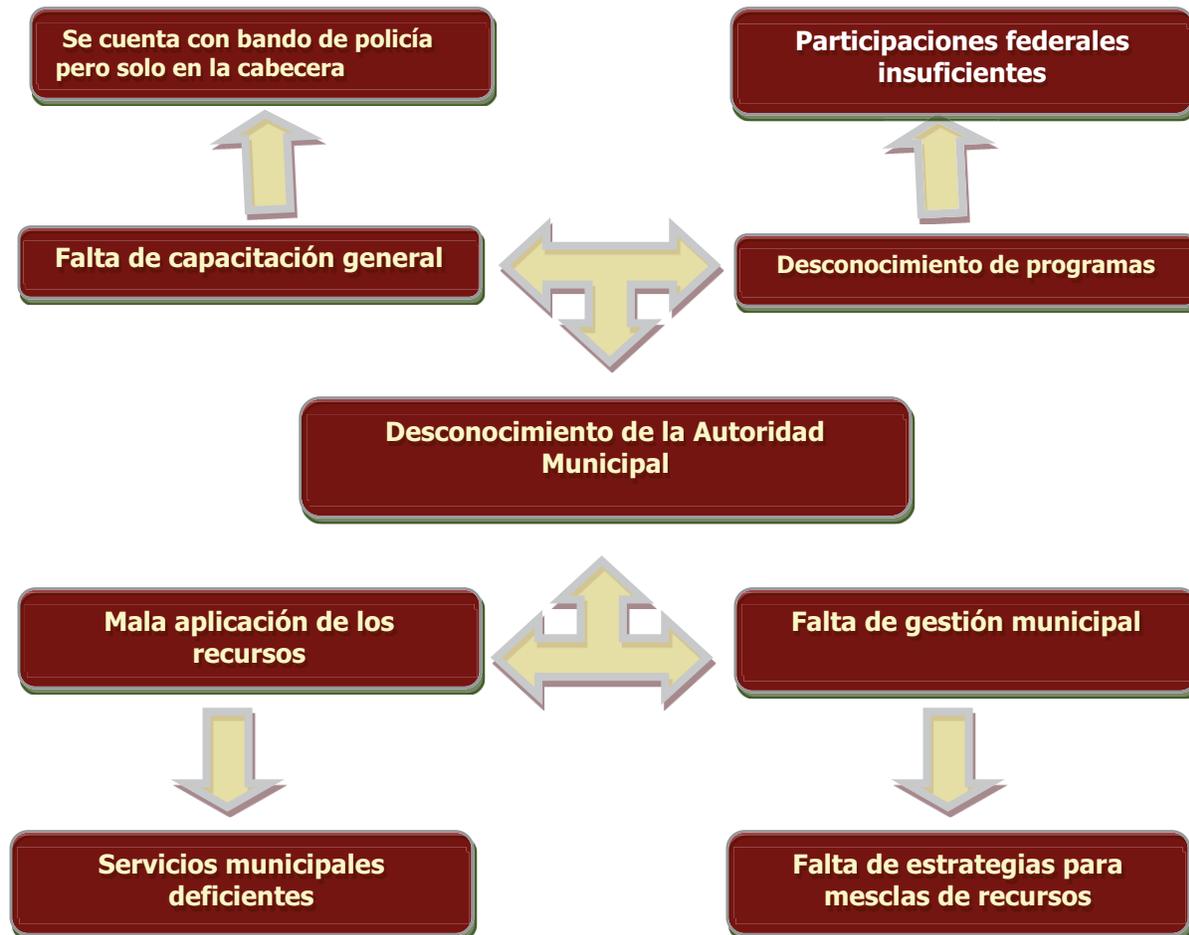
El gobierno municipal fomenta la participación ciudadana realizando reuniones con los diferentes sectores de la población para conocer los puntos de vista de los ciudadanos, este año, ha trabajado específicamente con el CDSM (*Consejo de Desarrollo Social Municipal*) en la elaboración del diagnóstico municipal, para lo cual se reactivaron los comités de representación vecinal existentes y se trabajó en un esquema de organización de la sociedad civil para procurar un esquema de organización comunitaria que permita implementar acciones de participación ciudadana y de seguimiento de las acciones..

5.10 FORTALECIMIENTO A LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

Actualmente, el presidente municipal busca vincular su gobierno con el gobierno estatal y federal, a través de las distintas instituciones y dependencias gubernamentales que operan en el estado, en la búsqueda de mayores y mejores apoyos que permitan un desarrollo sostenido para el municipio, para ello se han realizado acercamientos con distintas secretarías del Gobierno del estado y representantes populares en las cámaras de diputados tanto locales como federales con el objetivo de conocer y acceder a las distintas líneas de financiamiento de los niveles de gobierno, entre los que destacan la construcción de una Presa, proyectos de

electrificación, de agua potable, de infraestructura educativa, de desarrollo productivo entre otros.

5.11 Problemática del eje institucional.



XI. COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

El H. Ayuntamiento Municipal de Santiago Tamazola, con el CDSM (*Consejo de Desarrollo Social Municipal*), como instancia de participación ciudadana tomaron el acuerdo de trabajar con los objetivos establecidos en el presente Plan Municipal de Desarrollo, nuestro compromiso es cumplir con los principios que se plantean en este documento, tomando en cuenta a los representantes de los barrios, comités, comerciantes, campesinos, productores y organizaciones de la sociedad civil.

Un trabajo coordinado, transparente, democrático e incluyente, permitirá el desarrollo deseado por todos los habitantes del municipio. El ayuntamiento está comprometido para realizar las gestiones pertinentes ante las instancias del gobierno estatal y federal, así como ante organizaciones no gubernamentales, para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El presente Plan será periódicamente revisado con el fin de evaluar su cumplimiento y determinar los pasos a seguir en aquellos temas en los que los avances no resulten satisfactorios, así mismo, el Ayuntamiento, se compromete a presentar el Plan de Desarrollo Municipal y sus evaluaciones ante la administración municipal siguiente para que sea retomado y se dé continuidad a una política de planeación que rebase el corto plazo.

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

6.1. Eje Ambiental

Promover acciones de educación ambiental, tratamiento de los desechos, la reforestación de las zonas áridas, para el rescate de los mantos acuíferos y lograr el desarrollo sustentable de estos recursos, evitando la contaminación.

6.2. Eje Social

Dotar de infraestructura de calidad en el rubro de educación, salud, espacios recreativos, electrificación, agua potable, drenaje y alcantarillado y demás infraestructura básica, para el desarrollo pleno de los habitantes del municipio.

6.3. Eje Humano

Garantizar un servicio eficiente y oportuno en el aspecto de salud, educación, vivienda, abasto y cultura, implementando programas que nos permita mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Implementar capacitación y asistencia técnica en el municipio, que garanticen la participación activa de los hombres y mujeres, logrando la equidad de género.

6.4. Eje Económico

Fortalecer el sector agrícola y pecuario, mediante la asistencia técnica integral, el establecimiento de proyectos productivos y mejores apoyos al campo, para incrementar la producción y generar fuentes de empleo, evitando la migración.

6.5. Eje Institucional

Eficientizar y modernizar la administración pública municipal, estableciendo programas de seguridad pública y protección civil, con la finalidad de generar una cultura de prevención a las contingencias y tener bienestar social.

Implementar mecanismos de acceso a la información y transparencia de los recursos a la ciudadanía.

Fortalecer y optimizar las relaciones intergubernamentales entre los tres niveles de gobierno y capacitación a las Autoridades.

7. LÍNEAS DE ACCIÓN

7.1. Ambiental

- ❖ Ubicar específicamente todas las áreas con constantes pérdida de suelo, para implementar un plan de reforestación inmediato.
- ❖ Establecer programas de conservación de los mantos acuíferos.
- ❖ Implementar programas que fomenten la cultura de cuidado y protección al medio ambiente.
- ❖ Capacitar a los campesinos y productores, para el cuidado y la conservación de suelos.
- ❖ Promover la utilización de insumos de origen orgánico.

7.2. Social

- ❖ Mejorar la infraestructura básica del municipio
- ❖ Mejorar las vías y medios de comunicación, para que los habitantes del municipio, se mantengan informados
- ❖ Fomentar el trabajo en grupo
- ❖ Capacitar a la población, respecto a sus derechos humanos y garantías individuales.

7.3. Humano

- ❖ Implementar campañas de cuidado de la salud y prevención de enfermedades.
- ❖ Gestionar programas de mejoramiento a la vivienda.
- ❖ Promover programas, cursos y talleres dirigidos a mujeres, para fomentar la participación en todos los aspectos de la vida comunitaria.
- ❖ Brindar capacitación y asesoría técnica, en diferentes rubros, para el desarrollo de capacidades de los habitantes del municipio.
- ❖ Gestionar programas de becas para que los jóvenes se sigan preparando.
- ❖ Mejorar los servicios básicos del municipio.

7.4. Económico

- ❖ Impartir asesoría y asistencia técnica, para el aprovechamiento de suelos y mejorar la producción
- ❖ Diversificar los cultivos de la región
- ❖ Dotar de infraestructura agrícola
- ❖ Gestionar proyectos productivos viables a las necesidades y características del municipio.
- ❖ Realizar estudios de mercado para la venta de los productos.
- ❖ Tecnificar los principales sistemas de producción
- ❖ Gestionar recursos y apoyos de inversión para el campo

7.5. Institucional

- ❖ Gestionar la mezcla de recursos con el gobierno del estado y federal, para mejoramiento de servicios básicos, implementación de proyectos productivos.
- ❖ Capacitar a las autoridades para el mejor desempeño de sus funciones
- ❖ Promover programas de seguridad y protección civil
- ❖ Eficientar y modernizar la administración pública municipal
- ❖ Promover la participación ciudadana
- ❖ Establecer canales de comunicación con las instancias del gobierno del Estado y Federal, para conocer los programas y apoyos a las comunidades
- ❖ Establecer mecanismos para la rendición de cuentas y difusión de las acciones del gobierno municipal

8. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

Con el propósito de lograr que el municipio de Santiago Tamazola, se parezca cada día más al municipio planteado en la visión, nos hemos propuesto mejorar todos y cada uno de los aspectos que rigen nuestra vida comunitaria para un mejor desarrollo.

Por tal razón, hemos definido las siguientes ideas de proyectos, para cinco ejes de desarrollo con los resultados que se detallan enseguida:

- Se plantearon 2 programas, con 10 propuestas de proyectos, en el Eje Ambiental.
- En el Eje Social, se definieron 6 programas, con 35 ideas de proyectos.
- En el Eje Humano, se establecieron 3 programas, con 16 ideas de proyectos.
- En el Eje Económico, se plantearon 3 programas, con 9 ideas de proyectos y finalmente,
- Se proponen 1 programas con 4 ideas de proyectos en el Eje Institucional

8.1 Ambiental

Programa	Proyecto	Localidad	Temporalidad
1. Protección y cuidado al medio ambiente	1. Proyecto de Reforestación en zonas deforestadas	Santiago Tamazola, y las 4 agencias	Corto plazo
	2. Construcción de 1 VIVERO MUNICIPAL	Santiago Tamazola	Corto plazo
	3. Plan de Ordenamiento de Zonas de Reserva y delimitación de zonas de Pastoreo (Cercados)	Poligonal de todo el Municipio	Corto plazo
	4. Programa de rescate y limpieza de Barrancas, arroyos y escurrimientos dentro de las zonas urbanizadas	Santiago Tamazola, y las 4 agencias	Corto plazo
	5. Proyecto de Recolección de PET	Todo el Municipio	Corto plazo
	6. Proyectos Productivos de Producción de Alimentos	Todo el Municipio	Corto plazo
2. Cuidemos el Agua y los suelos	7. Rehabilitación y Mejora del Sistema de Agua Potable	Santiago Tamazola, y las 4 agencias	Mediano plazo
	8. Construcción del Sistema de Drenaje	Santiago Tamazola	Largo plazo
	9. Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Santiago Tamazola	Mediano plazo

8.2 Social

PROGRAMA	PROYECTO	localidad	Temporalidad
VIAS DE COMUNICACIÓN	Conservación de Caminos de Acceso a las Agencias	Santa Ana Rayon y San Bartolo Salinas	Corto Plazo
	Conservación de Calles y Accesos sin Pavimentar en San Agustín Atenango	Santiago Tamazola, San Luis Morelos y Zocoteaca	Corto Plazo

	Pavimentación de la calle Benito Juárez con concreto hidráulico	San Luis Morelia	Mediano Plazo
	Pavimentación de la calle Vista Hermosa y la calle central con concreto hidráulico	Santa Ana Rayón	Mediano Plazo
	Pavimentación de la calle Guerrero y Avenida Zaragoza con concreto hidráulico	San José Zocoteaca	Largo Plazo
	Construcción de un puente de la barranca del Manguito para comunicar a la población de San Juan Cieneguilla y santa Ana Rayón	Santa Ana Rayón	Mediano Plazo
ELECTRIFICACION	Ampliación de la red de energía eléctrica	San Bartolo Salinas	Corto Plazo
	Ampliación de la red de energía eléctrica	Santa Ana Rayón	Corto Plazo
	Ampliación de la red de energía eléctrica	San José Zocoteaca	Corto Plazo
	Ampliación de la red de energía eléctrica	Santiago Tamazola	Corto Plazo
	Ampliación de la red de energía eléctrica	San Luis Morelia	Corto Plazo
	Conservación del Alumbrado publico	Santiago Tamazola	Corto Plazo
EDUCACION	Construcción de Laboratorio para la Escuela Telesecundaria de Santa Ana rayón	Santa Ana Rayón	Mediano Plazo
	Rehabilitación de Aulas Escolares EN LA Esc. Primaria "Miguel Aleman"	Santa Ana Rayón	Corto Plazo
	Construcción del Techado de la Plaza Cívica del Jardín de Niños "Ignacio Manuel Altamirano"	Santa Ana Rayón	Mediano Plazo
	Construcción de Aula escolar Est. Reg 6x8 m en la Escuela Telesecundaria	San José Zocoteaca	Mediano Plazo
	Construcción del Techado de la Plaza Cívica del Jardín de Niños "Cuauhtemoc"	San José Zocoteaca	Mediano Plazo

	Construcción de Laboratorio para la Escuela Telesecundaria de San Luis Morelia	San Luis Morelia	Corto Plazo
	Construcción del cercado Perimetral de la esc. Primaria "Gral. Ignacio Zaragoza" 1er. Etapa	San Luis Morelia	Mediano Plazo
	Conservación de Aulas Escolares En la Esc. Sec. " TIERRA Y LIBERTAD"	Santiago Tamazola	Mediano Plazo
	Construcción de Aula de Medios y Alumbrado Público en el Instituto de Estudios de bachillerato del Estado de Oaxaca	Santiago Tamazola	Mediano Plazo
	Construcción de Auditorio en la Esc. Primaria "AMADO NERVO"	Santiago Tamazola	Corto Plazo
	Terminación de la Construcción de Auditorio en la Esc. Primaria "NIÑOS HEROES"	Santiago Tamazola	Mediano Plazo
	Construcción del Techado de la Plaza Civica del Jardin de Niños "Federico Froebel"	San José Zocateca	Mediano Plazo
SALUD	Construcción de un anexo de la casa de salud	San Luis Morelia	Corto Plazo
IMAGEN, EQUIPAMIENTO URBANO, DEPORTES	Construcción de la Casa de la Cultura	San Agustin Atenango	Mediano Plazo

8.3 Humano

Programa	Proyecto	Localidad	Temporalidad
1. Cuidemos nuestra salud	1. Programa de Activación Física	Todo el Municipio	Corto plazo
	2. Programa de concientización sobre alcoholismo	Todo el Municipio	Corto plazo
	3. Programa de Prevención de enfermedades	Todo el Municipio	Corto plazo
	4. Programa de Limpieza de calles y barrancas	Todo el Municipio	Corto plazo
	5. Gestión de médico odontólogo para el centro de salud	Agencias	Mediano plazo
	6. Ampliación del programa oportunidades	Agencias Municipales	Corto plazo

	7. Gestión para la ampliación del seguro popular	Agencias Municipales	Mediano plazo
	8. Gestión de brigadas de fumigación para la prevención del dengue	Todo el Municipio	Corto plazo
	10. Gestión de letrinas ecológicas	Agencias Municipales	Largo plazo
2. Educación de calidad	12. Gestión de becas para los jóvenes	Todo el Municipio	Mediano plazo
	13. Gestión para la adquisición de equipo de Computo y de sonido para los jardines de niños y Escuelas Primarias	Todo el Municipio	Mediano plazo
3. Rescatando nuestras tradiciones	14. Estudios y exploración de zonas arqueológicas en los parajes.	Todo el Municipio	Largo plazo
	16. Apertura de espacios de recreación y desarrollo de capacidades de adultos mayores, jóvenes y niños	Todo el Municipio	Mediano plazo

8.4 Económico

Programa	Proyecto	Localidad	Temporalidad
1. Producción agrícola y pecuaria	1. Implementación de sistemas de riego (construcción de pozos)	Todo el municipio	Mediano plazo
	2. Gestión para la capacitación sobre diversos oficios	Todo el Municipio	Mediano plazo
2. Otros trabajos	3. Gestión para la capacitación para el perfeccionamiento de artesanías de palma, fibra y búsqueda de mercados para su venta	Todo el Municipio	Corto plazo
	4. Adquisición de una planchadora de sombreros	Todo el Municipio	Corto plazo
	5. Gestión para la implementación de proyectos productivos	Todo el Municipio	Mediano plazo

Programa	Proyecto	Localidad	Temporalidad
	6. Cursos de manualidad para la elaboración de artesanías de palma	Todo el Municipio	Corto plazo
3. Infraestructura productiva	7. Estudios para la implementación de programa de turismo alternativo	Todo el Municipio	Mediano plazo
	8. Adquisición de maquinaria para la explotación de materiales pétreos	Todo el Municipio	Largo plazo
	9. Construcción de cabañas para turismo alternativo	Todo el Municipio	Largo plazo

8.5 Institucional

Programa	Proyecto	Localidad	Temporalidad
1. Mejores servicios	1. Establecer canales de comunicación entre las Autoridades de diverso nivel	Todo el Municipio	Corto plazo
	2. Revisión y adecuación del bando de policía y buen gobierno	Todo el Municipio	Corto plazo
	3. Revisión del estatuto comunal,	Todo el Municipio	Corto plazo
	4. Reglamentar la práctica del pastoreo en el bando de policía y buen gobierno	Todo el Municipio	Corto plazo

9. PROBLEMAS, CAUSAS Y EFECTOS

EJE AMBIENTAL

CAUSAS	PROBLEMAS	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Escasez del recurso del agua • Falta de asesoría y capacitación de nuevas técnicas de cultivo • Migración 	<p>BAJOS RENDIMIENTOS AGRICOLAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Imposibilita contar con terrenos de riego • Imposibilita una mejor producción • Se provoca el deterioro y erosión de los terrenos de cultivo.
<ul style="list-style-type: none"> • Pastoreo extensivo no regulado • La deforestación 	<p>EROSION DE LOS SUELOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez del agua • Suelos débiles y pobres
<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de ordenamiento territorial • La falta de capacitación y asistencia técnica 	<p>MAL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés de la población • Inadecuada planeación

EJE SOCIAL

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Apatía por trabajar en equipo 	INDIVIDUALISMO	<ul style="list-style-type: none"> • No se pueden alcanzar metas
<ul style="list-style-type: none"> • Temor de trabajar en equipo • Mayor población adulta 	DIVISIONISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de sus alcances • Falta de interés
<ul style="list-style-type: none"> • Perdida del tequio • Obras inconclusas 	APATIA SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Desaprovechamiento de recursos de Gobierno • No habría proyectos productivos

PROBLEMAS, CAUSAS Y EFECTOS EJE HUMANO

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Poca convivencia entre los habitantes 	DESUNIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • No se pueden alcanzar metas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de telecomunicaciones • Caminos en malas condiciones • Falta de servicios domésticos • Bajo nivel de las viviendas 	BAJO DESARROLLO DEL MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> • No disponer de nuevos bienes y servicios • Aleja a inversionistas • Bajo nivel de vida de los pobladores • Migración por falta de niveles educativos

**PROBLEMAS, CAUSAS Y EFECTOS
EJE ECONÓMICO**

CAUSAS	PROBLEMAS	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • La falta de empleo • El bajo nivel de ingresos • El costo para producir sus tierras • Sus Costumbres 	EMIGRACION	<ul style="list-style-type: none"> • Desintegración familiar • Marginación femenina • Abandono de las tierras cultivables • Deserción escolar • Desequilibrio social • Desequilibrio cultural • Modificación de los hábitos de vida y de idioma

**PROBLEMAS, CAUSAS Y EFECTOS
EJE INSTITUCIONAL**

CAUSAS	PROBLEMAS	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con bando de policía • Falta de capacitación general • Participaciones federales insuficientes • Desconocimiento de programas 	DESCONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Mala aplicación de los recursos • Servicios municipales deficientes • Falta de gestión municipal • Falta de estrategias para mezclas de recursos

10. PRIORIZACION DE OBRAS 2011-2012

PRIORIZACION DE OBRAS 2011-2012					
Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal					
Orden de prioridad	Localidad	Nombre de la Obra o Acción	No. de benef.	Obra realizada si no	
1	Santiago Tamazola	Construcción de una presa	6000		
2	San Bartolo Salinas	Ampliación de la red de energía elec.	80		
3	San Luis Morelia	Pavimentación de la calle Benito Juárez con concreto hidráulico	80		
4	Santa Ana Rayón	Pavimentación de la calle Vista Hermosa y la calle Central con concreto hidráulico	50		
5	San Jose Zocateaca	Pavimentación de la calle Guerrero y avenida Zaragoza con concreto hidráulico	100		
6	Santiago Tamazola	Construcción de una planta tratadora de aguas residuales	600		
7	San Bartolo Salinas	Construcción de la Red de Distribución del agua potable	715		
8	San Luis Morelia	Construcción de un anexo de la casa de salud	1000		
9	Santa Ana Rayon	Ampliación de la red de energía elec.	100		
10	San Jose Zocateaca	Ampliación de la red de energía elec.	50		
11	Santiago Tamazola	Ampliación de la red de Distribución de agua potable.	6000		
12	San Luis Morelia	Construcción de un laboratorio para la escuela Telesecundaria	100		
13	Santiago Tamazola	Ampliación del sistema de drenaje sanitario	2000		
14	San Bartolo Salinas	Construcción de un aula de medios para la escuela Telesecundaria	100		
15	San Jose Zocateaca	Construcción de un Aula para la Escuela Primaria Niños Héroes	100		
16	Santiago Tamazola	Construcción de anexos para la escuela primaria Amado Nervo	300		
17	Santa Ana Rayon	Rehabilitación de aulas de la escuela primaria Miguel Alemán	100		
18	San Luis Morelia	Construcción de techado de la plaza cívica de la escuela primaria José Ma. Morelos	150		
19	Santa Ana Rayon	Construcción de un puente de la Barranca del Manguito para comunicar a la población de San Juan Cieneguilla y Santa Ana Rayón	2000		
20	San Luis Morelia	Ampliación de la red de Agua potable	1000		
21	Santa Ana Rayon	Ampliación de la red de Agua potable	1000		
22	San Jose Zocateaca	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable	1000		
23	Santiago Tamazola	Apertura de calles en los diferentes barrios			
24	Santiago Tamazola	Pavimentación de algunas calles de la comunidad con concreto hidráulico			
25	Santiago Tamazola	Libramiento por la parte oriente del municipio			
26	Santiago Tamazola	Remodelación de espacios de la propiedad municipal			
27	Santiago Tamazola	Construcción de una barda perimetral de la Escuela Secundaria Tierra y Libertad			

BIBLIOGRAFIA

- Anuarios Estadísticos Oaxaca, INEGI 2010.

- CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, México, 2010.

- SEDESOL Grupo de 1,080 municipios de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), conformado por 849 de marginación alta o muy alta (CONAPO, 2011); 211 con 25% o más de población en pobreza extrema (CONEVAL, 2011) y 20 con rezago social alto (CONEVAL, 2011).
- SEDESOL Grupo de 125 municipios con el menor IDH en la República Mexicana, de acuerdo con PNUD (2008). Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005.
- II Conteo 2010, efectuado por el INEGI, Tabulados Básicos del estado de Oaxaca.

- División Territorial del Estado de Oaxaca de 1810 a 1995, Tomo I y II, INEGI.

- Información Básica del Sector Agropecuario, Oaxaca Tomo I y II, 1998, INEGI.

- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Coordinación Estatal de Planeación Educativa.

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo General de Población y Vivienda 2010.

- Información proporcionada por el Registro Agrario Nacional (RAN).

- Información recaba en los foros de consulta ciudadana, talleres de planeación participativa y estratégica realizada en el municipio.

- Información proporcionada por las autoridades municipales.

- Mapas Georreferenciales; archivo *oax_climasxls*. Dirección de Información e Indicadores de la CDI.
- Mapas georreferenciales; archivo *oax_vegetaciónxls*. Dirección de Información e Indicadores de la CDI.

- Mapas Georreferenciales; archivo *oax_sueloxls*. Dirección de Información e Indicadores de la CDI.

- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca ramo 28, tomo LXXXV, diciembre 30 2003 y tomo LXXXVI, diciembre 30 2004, ramo 33, tomo LXXXV, enero 28 2003, tomo LXXXVI, enero 30 2004 y tomo LXXXVII, enero 29 de 2005.

- Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México.

- Sistema de Consulta de la Función Administrativa Estatal.

- Sistema Nacional de Información Municipal versión 7, Centro Nacional de Desarrollo Municipal.
- **“El ordenamiento territorial y el Urbanismo a las puertas del siglo XXI”**. Planeamiento Diseño, Gestión y Control. Ciudad de La Habana, Cuba, Julio 2000. Ponencia “Sobre la Planeación y ejecución de proyectos en el marco del nuevo Federalismo, la alternativa de los ordenamientos para comunidades con alto índice de dispersidad en la Mixteca Oaxaqueña, México. Ing. Juan Diego Velasco Merlín

ANEXOS

ELABORACION DEL DIAGNOSTICO MUNICIPAL



ANEXOS

Plano 1. Recursos naturales y Situación del Hábitat, Santiago Tamazola, 2011.

Plano 2. Red de Infraestructura, Santiago Tamazola, 2011.

Este Plan Municipal será presentado ante las dependencias federales y estatales, para establecer compromisos de transversalidad. Este documento y los compromisos contraídos serán expuestos ante las autoridades y habitantes del municipio para su aprobación y validación.